

Bienes de Carmen Ruelas Armenta	.....	34
Bienes de María Jesús Valdenebro Brito y/o	.....	
Bienes de Adolfo Celaya León	.....	
Bienes de José Ángel Hernández Camalich	.....	
Bienes de Ernesto Bañuelos Báez	.....	
Bienes de Roberto Parra Fontes y otra	.....	35
Bienes de Ubaldo Aguiñiga	.....	
Bienes de Jorge Luis Romo Mendoza	.....	
Bienes de José Luis Munguía Soto	.....	
Bienes de Jesús Arvayo Pacheco y/o	.....	
Bienes de Francisco Martín Espinoza López	.....	
Bienes de María Jesús Villa Bracamontes	.....	36
Bienes de Vicente Trujillo Cervantes y otra	.....	
Bienes de Jorge Winston Robinson López	.....	
Bienes de José Bernardo Hoyos Abril Montaña	.....	
Bienes de Alfredo Hernández Aguilar	.....	
Bienes de Blas Niebla Ruiz	.....	
Bienes de Epitacio Valenzuela Murrieta	.....	37
Bienes de Julián Cardona Jacquez	.....	
Bienes de León Enríquez Arnold Martens	.....	
Bienes de Aurelio Morales Rosas	.....	
Bienes de Maximiliano Aguilar Aguilar y/o	.....	



# BOLETIN OFICIAL



Órgano de Difusión del Gobierno del Estado de Sonora  
Secretaría de Gobierno  
Dirección General del Boletín Oficial y Archivo del Estado

CONTENIDO  
MUNICIPAL  
AVISOS

Índice en la página número 38



GOBIERNO MUNICIPAL DE GUAYMAS
ESTADO DE SONORA
TESORERIA MUNICIPAL



EDICTO DE CONVOCATORIA A POSTORES A CELEBRAR DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 90, 91 FRACCIÓN I, Y 92 FRACCIÓN I, DE LA LEY DEL GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL VIGENTE, Y ARTICULOS 173 FRACCIÓN II, 174, PRIMER PÁRRAFO, 175, FRACCIÓN I, 176, 179, 180, 182, 190, 192, 193 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DEL CÓDIGO FISCAL DEL ESTADO DE SONORA DE APLICACIÓN SUPLETORIA A LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL DE NUESTRO ESTADO, CON FECHA VEINTIDOS DE JUNIO DEL 2007, SE INICIO PROCESO ADMINISTRATIVO DE EJECUCIÓN FISCAL; MOTIVADO POR ADEUDO DE IMPUESTO PREDIAL, GENERADO POR EL PREDIO, CON NÚMERO DE CLAVE CATASTRAL 04 122 004 CON EL MISMO NÚMERO DE CUENTA; REGISTRADO A NOMBRE DE SANDOVAL PAULLADO ALVARO, ARROJANDO LA SUMA DE ADEUDO AL CUARTO TRIMESTRE DEL AÑO 2007, LA CANTIDAD DE: \$54,048.95 (SON: CINCUENTA Y CUATRO MIL CUARENTA Y OCHO PESOS 95/100 MN.) ACTUALIZABLE AL MOMENTO DEL PAGO, MÁS GASTOS DE EJECUCIÓN, HONORARIOS DE EJECUTORES Y PERITOS, LOS DE PUBLICACIÓN DE EDICTOS, RECARGOS, MULTAS Y ACCESORIOS GENERADOS POR ADEUDOS FISCALES POR IMPUESTO PREDIAL; SEÑALÁNDOSE Y EMBARGÁNDOSE EN TODOS Y CADA UNO DE LOS PROCEDIMIENTOS DE EJECUCIÓN ARRIBA MENCIONADOS DENTRO DE LAS DILIGENCIAS RESPECTIVAS EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: IDENTIFICADO COMO PREDIO URBANO, LOTE 11, MANZANA 122, FRACCIONAMIENTO LAS PLAYITAS, LOCALIZACIÓN GUAYMAS, SONORA, SUPERFICIE DE 1316.00 METROS CUADRADOS, COLINDA AL NORTE EN 56.00 METROS CON LOTE 12, AL SUR EN 56.00 METROS CON LOTE 10, AL ESTE EN 27.00 METROS CON LÍNEA DE LA ZONA FEDERAL Y BAHIA DE GUAYMAS, Y AL OESTE EN 20.00 METROS CON AVE. X, INSCRITO BAJO NÚMERO 167, EN EL VOLUMEN 26, DE LA SECCIÓN PRIMERA CON FECHA 17 DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO, EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO JURISDICCIÓN DE GUAYMAS, SONORA.

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR SE CONVOCA A POSTORES INTERESADOS EN EL REMATE DE ESTA PROPIEDAD CUYA PRIMERA ALMONEDA SE HABRA DE REALIZAR A LAS NUEVE HORAS CON CEROS MINUTOS DEL DIA VEINTIOCHO DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL OCHO, EN LAS OFICINAS QUE OCUPA ESTA TESORERIA, SITO EN PRIMER PISO DE PALACIO MUNICIPAL, UBICADO EN AVENIDA SERDAN Y CALLE 23, COLONIA CENTRO, EN LA CIUDAD DE GUAYMAS, SONORA. EL PREDIO A REMATE PRESENTA UN VALOR COMERCIAL DE ACUERDO AL AVALÚO REALIZADO \$ 118,440.00 (CON: CIENTO DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 MN.) SIRVIENDO ESTA COMO BASE PARA REMATE, Y SIENDO POSTURA LEGAL, LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE ESTA CANTIDAD. LOS POSTORES INTERESADOS EN PARTICIPAR, DEBERÁN GARANTIZAR LA OFERTA CON CERTIFICADO DE DEPÓSITO DE INSTITUCIÓN BANCARIA, A NOMBRE DE " MUNICIPIO DE GUAYMAS " POR EL 10 % ( DIEZ POR CIENTO ) DE LA POSTURA LEGAL; TODA POSTURA LEGAL DEBERÁ CONTENER LOS SIGUIENTES DATOS: NOMBRE, EDAD, NACIONALIDAD, CAPACIDAD LEGAL, ESTADO CIVIL, PROFESIÓN Y DOMICILIO DEL POSTOR, SI FUERE PERSONA MORAL EL REPRESENTANTE Y / O APODERADO QUE ACUDA A LA DILIGENCIA, DEBERÁ PRESENTAR ADEMÁS DE LOS OTROS REQUISITOS, COPIA CERTIFICADA DEL ACTA CONSTITUTIVA DE LA MISMA; Y EN GENERAL TODOS LOS REQUISITOS QUE ESTABLECE EL ARTICULO 183 DEL CÓDIGO FISCAL PARA EL ESTADO DE SONORA, LA PROPUESTA DE MAYOR MONTO SERÁ LA GANADORA Y DEBERÁ LIQUIDAR A LA TESORERÍA MUNICIPAL EL 90 % ( NOVENTA POR CIENTO ) RESTANTE DEL PRECIO EN UN PLAZO NO MAYOR DE DIEZ DIAS HÁBILES, DEVOLVIÉNDOSELES EN EL MISMO ACTO DE REMATE LOS CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS PUESTAS RESTANTES A LOS DEMAS POSTORES.

GUAYMAS, SONORA A 05 DE FEBRERO DE 2008.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION
EL TESORERO MUNICIPAL DE GUAYMAS, SONORA

C. C. P. ESTEBAN MILLAN CRUZ

EDICTO A PUBLICARSE LOS DIAS JUEVES 07 DE FEBRERO Y JUEVES 14 DE FEBRERO DE 2008, EN BOLETIN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA, PERIODICO EL VIGIA, ESTRADOS DE TESORERIA Y PALACIO MUNICIPAL.

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

Promovido por Israel Landavazo Saavedra ..... 26
Promovido por Jaime Solis Gutiérrez .....
Promovido por María Mona Obregón Tapia Vda. de Vargas ..... 27
Promovido por Francisco Anfbal Galaz Ortega y otro ..... 28
Promovido por Jesús Gómez Pulido .....
Promovido por César Llenez Díaz .....
Promovido por Lucía Uriarte Vázquez .....(2)
Promovido por Mariano Valenzuela Quijada ..... 29
Promovido por Martina Lidia López Avila .....
Promovido por Rita Guadalupe Ballesteros Uzarraga .....
Promovido por Nelba María Castillo Acosta .....

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

Promovido por José Antonio Moreno Zamora .....
Promovido por Reyna Angélica Daniel Romero ..... 30
Promovido por Martina María Elena Pineda Campoy .....
Promovido por Eugenia Segura Arcos .....
Promovido por Raquel Lara Gómez .....
Promovido por Alma Guadalupe Flores Silva ..... 31
Promovido por Gilberto Soto González .....

JUICIOS DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Promovido por Agente del Ministerio Público .....
Promovido por Lic. Anabel Orozco Lachica ..... 32

JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

Bienes de Francisca Martinez Velarde .....
Bienes de Victoriano Frías Rodríguez .....
Bienes de Francisco Sotelo Ávila .....
Bienes de Luis Vidrio Rodríguez y/o .....
Bienes de Eladio González de la Cruz ..... 33
Bienes de Teresa Gutiérrez Cota .....
Bienes de Francisco Mejía Nungaray .....
Bienes de Rosario Rodríguez Verdugo .....
Bienes de Narcizo Murrieta Ocaña .....
Bienes de Carlos Villa Bravo y otra .....
Bienes de Rosa Rentería Villegas .....

## MUNICIPAL

## H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS

Adeudo por impuesto predial a Sandoval Paullado Álvaro,  
Mendoza Franco Roberto, López Standall Deudata, Urbina  
Zepeda Alba Alicia, Mexicano Lomelí Cornelio, Contreras  
Acosta Dionisio Humberto, Moreno de Moreno Francisca  
Imelda y Félix González Angélica María.

2 a 9

## AVISOS

## AVISOS JUDICIALES Y GENERALES:

10 a 37

## JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

Janeth Sandoval Morales ..... 10  
Banca Serfín, S.A. ....  
Francisco Gil Duarte y otros .....  
Haydee Danzos Rodríguez ..... 11  
Víctor Fco. Corral Celaya .....  
Ángel Alfonso Bours Griffith ..... 12  
Hipotecaria Nacional S. A. de C.V. ....(2) 14  
Administradora Blue 2234, S. de R.L. de C.V. ....

## JUICIOS HIPOTECARIOS

Hipotecaria Su Casita, S.A. de C.V. .... 16  
I.n.f.o.n.a.v.i.t. ....(9) 16 a 22  
General Hipotecaria, S.A. de C.V. ....(2) 17, 21  
Zwirn/Latam Partners México, S. de R.L. de C.V. .... 18  
Guillermo Armenta Tangassi ..... 19  
Esteban Joel González Ramírez .....  
Financiera Rural ..... 20  
GE Money Crédito Hipotecario, S.A. de C.V. .... 21  
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C. .... 22

## JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

Promovido por I.n.f.o.n.a.v.i.t. ....(2) 24  
Promovido por Edgar Aldahir Vigil Pérez ..... 25  
Promovido por Manuel Ramón Valenzuela García .....

## JUICIOS ORALES

Promovido por Juan García Gámez y otro ..... 26



GOBIERNO MUNICIPAL DE GUAYMAS  
ESTADO DE SONORA  
TESORERÍA MUNICIPAL



EDICTO  
DE CONVOCATORIA A POSTORES A CELEBRAR  
DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 90, 91 FRACCIÓN I, Y 92 FRACCIÓN I, DE LA LEY DEL GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL VIGENTE, Y ARTICULOS 173 FRACCIÓN II, 174, PRIMER PÁRRAFO, 175, FRACCIÓN I, 176, 179, 180, 182, 190, 192, 193 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DEL CÓDIGO FISCAL DEL ESTADO DE SONORA DE APLICACIÓN SUPLETORIA A LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL DE NUESTRO ESTADO, CON FECHA VEINTIDOS DE JUNIO DEL 2007, SE INICIO PROCESO ADMINISTRATIVO DE EJECUCION FISCAL; MOTIVADO POR ADEUDO DE IMPUESTO PREDIAL, GENERADO POR EL PREDIO, CON NÚMERO DE CLAVE CATASTRAL 04 122 003 CON EL MISMO NÚMERO DE CUENTA: REGISTRADO A NOMBRE DE MENDOZA FRANCO ROBERTO, ARROJANDO LA SUMA DE ADEUDO AL CUARTO TRIMESTRE DEL AÑO 2007, LA CANTIDAD DE \$61,798.39 (SON: SESENTA Y UN MIL SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 39/100 MN.) ACTUALIZABLE AL MOMENTO DEL PAGO, MÁS GASTOS DE EJECUCION, HONORARIOS DE EJECUTORES Y PERITOS, LOS DE PUBLICACIÓN DE EDICTOS, RECARGOS, MULTAS Y ACCESORIOS GENERADOS POR ADEUDOS FISCALES POR IMPUESTO PREDIAL; SEÑALÁNDOSE Y EMBARGÁNDOSE EN TODOS Y CADA UNO DE LOS PROCEDIMIENTOS DE EJECUCIÓN ARRIBA MENCIONADOS DENTRO DE LAS DILIGENCIAS RESPECTIVAS EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: TERRENO IDENTIFICADO COMO PREDIO URBANO, LOTE 12, MANZANA 122, FRACCIONAMIENTO LAS PLAYITAS, LOCALIZACION GUAYMAS, SONORA. SUPERFICIE DE 1234.00 METROS CUADRADOS. COLINDA AL NORTE EN 49.00 METROS CON LOTE 13, AL SUR EN 56.00 METROS CON LOTE 11, AL ESTE EN 27.00 METROS CON INTERFEDERAL Y BAHIA DE GUAYMAS, Y AL OESTE EN 20.00 METROS CON AVE. X, INSCRITO BAJO NÚMERO 166B ( ), EN EL VOLUMEN 26, DE LA SECCION PRIMERA, CON FECHA 17 DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO, EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO JURISDICCIÓN DE GUAYMAS, SONORA.

..... EN VIRTUD DE LO ANTERIOR SE CONVOCA A POSTORES INTERESADOS EN EL REMATE DE ESTA PROPIEDAD CUYA PRIMERA ALMONEDA SE HABRA DE REALIZAR A LAS DIEZ HORAS CON CERO MINUTOS DEL DIA VEINTIOCHO DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL OCHO, EN LAS OFICINAS QUE OCUPA ESTA TESORERÍA, SITO EN PRIMER PISO DE PALACIO MUNICIPAL, UBICADO EN AVENIDA SERDAN Y CALLE 23, COLONIA CENTRO, EN LA CIUDAD DE GUAYMAS, SONORA ..... EL PREDIO A REMATE PRESENTA UN VALOR COMERCIAL DE ACUERDO AL AVALÚO REALIZADO \$ 111,060,000 (CON: CIENTO ONCE MIL SESENTA PESOS 00/100 MN. ) SIRVIENDO ESTA COMO BASE PARA REMATE, Y SIENDO POSTURA LEGAL, LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE ESTA CANTIDAD.....

.....LOS POSTORES INTERESADOS EN PARTICIPAR, DEBERÁN GARANTIZAR LA OFERTA CON CERTIFICADO DE DEPÓSITO DE INSTITUCIÓN BANCARIA, A NOMBRE DE " MUNICIPIO DE GUAYMAS " POR EL 10 % ( DIEZ POR CIENTO ) DE LA POSTURA LEGAL; TODA POSTURA LEGAL DEBERÁ CONTENER LOS SIGUIENTES DATOS: NOMBRE, EDAD, NACIONALIDAD, CAPACIDAD LEGAL, ESTADO CIVIL, PROFESIÓN Y DOMICILIO DEL POSTOR, SI FUERE PERSONA MORAL, EL REPRESENTANTE Y / O APODERADO QUE ACUDA A LA DILIGENCIA, DEBERÁ PRESENTAR ADÉMÁS DE LOS OTROS REQUISITOS, COPIA CERTIFICADA DEL ACTA CONSTITUTIVA DE LA MISMA; Y EN GENERAL TODOS LOS REQUISITOS QUE ESTABLECE EL ARTICULO 183 DEL CÓDIGO FISCAL PARA EL ESTADO DE SONORA, LA PROPUESTA DE MAYOR MONTO SERÁ LA GANADORA Y DEBERÁ LIQUIDAR A LA TESORERÍA MUNICIPAL EL 90 % ( NOVENTA POR CIENTO ) RESTANTE DEL PRECIO EN UN PLAZO NO MAYOR DE DIEZ DIAS HÁBILES; DEVOLVIÉNDOSELES EN EL MISMO ACTO DE REMATE LOS CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS PUESTAS RESTANTES A LOS DEMÁS POSTORES.-

GUAYMAS, SONORA A 05 DE FEBRERO DE 2008.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN  
EL TESORERO MUNICIPAL DE GUAYMAS, SONORA

C. C. P. EVERARDO MILITAN CRUZ

EDICTO A PUBLICARSE LOS DIAS JUEVES 07 DE FEBRERO Y JUEVES 14 DE FEBRERO DEL 2008, EN BOLETIN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA, PERIODICO EL VIGIA, ESTRADOS DE TESORERÍA Y PALACIO MUNICIPAL.



GOBIERNO MUNICIPAL DE GUAYMAS  
ESTADO DE SONORA  
TESORERÍA MUNICIPAL



EDICTO  
DE CONVOCATORIA A POSTORES A CELEBRAR  
DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 90, 91 FRACCIÓN I, Y 92 FRACCIÓN I, DE LA LEY DEL GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL VIGENTE, Y ARTICULOS 173 FRACCIÓN II, 174, PRIMER PÁRRAFO, 175, FRACCIÓN I, 176, 179, 180, 182, 190, 192, 193 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DEL CÓDIGO FISCAL DEL ESTADO DE SONORA DE APLICACIÓN SUPLETORIA A LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL DE NUESTRO ESTADO, CON FECHA VEINTIDOS DE JUNIO DEL 2007, SE INICIO PROCESO ADMINISTRATIVO DE EJECUCION FISCAL, MOTIVADO POR ADEUDO DE IMPUESTO PREDIAL, GENERADO POR EL PREDIO, CON NÚMERO DE CLAVE CATASTRAL 05 128 005 CON EL MISMO NÚMERO DE CUENTA: REGISTRADO A NOMBRE DE LOPEZ STANDALL DEUDATA, ARROJANDO LA SUMA DE ADEUDO AL CUARTO TRIMESTRE DEL AÑO 2007, LA CANTIDAD DE: \$127,416.49 (SON: CIENTO VEINTISIETE MIL CUATROCIENTOS DIECISEIS PESOS 49/100 MN.) ACTUALIZABLE AL MOMENTO DEL PAGO, MAS GASTOS DE EJECUCION, HONORARIOS DE EJECUTORES Y PERITOS, LOS DE PUBLICACIÓN DE EDICTOS, RECARGOS, MULTAS Y ACCESORIOS GENERADOS POR ADEUDOS FISCALES POR IMPUESTO PREDIAL; SEÑALÁNDOSE Y EMBARGÁNDOSE EN TODOS Y CADA UNO DE LOS PROCEDIMIENTOS DE EJECUCIÓN ARRIBA MENCIONADOS DENTRO DE LAS DILIGENCIAS RESPECTIVAS EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: TERRENO IDENTIFICADO COMO PREDIO URBANO, LOCALIZACION MUNICIPIO DE GUAYMAS, SONORA, SUPERFICIE DE 6000.00 METROS CUADRADOS, COLINDA AL NORTE EN 60.00 METROS CON CONSUELO DELGADO DE CASANOVA, AL SUR EN 60.00 METROS CON ARROYO, AL ESTE EN 100.00 METROS CON RAMON RAMIREZ Y AL OESTE EN 100.00 METROS CON CALLE EN PROYECTO, INSCRITO BAJO NÚMERO 3312, EN EL VOLUMEN 40, DE LA SECCION INSTRUMENTOS PRIVADOS, CON FECHA NUEVE DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO, EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO JURISDICCIÓN DE GUAYMAS, SONORA.

..... EN VIRTUD DE LO ANTERIOR SE CONVOCA A POSTORES INTERESADOS EN EL REMATE DE ESTA PROPIEDAD CUYA PRIMERA ALMONEDA SE HABRA DE REALIZAR A LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTIOCHO DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL OCHO, EN LAS OFICINAS QUE OCUPA ESTA TESORERIA, SITO EN PRIMER PISO DE PALACIO MUNICIPAL, UBICADO EN AVENIDA SERDAN Y CALLE 23, COLONIA CENTRO, EN LA CIUDAD DE GUAYMAS, SONORA ..... EL PREDIO A REMATE PRESENTA UN VALOR COMERCIAL DE ACUERDO AL AVALUO REALIZADO \$270,000.00 (CON: DOSCIENTOS SETENTA MIL PESOS 00/100 MN.) SIRVIENDO ESTA COMO BASE PARA REMATE, Y SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE ESTA CANTIDAD.....

..... LOS POSTORES INTERESADOS EN PARTICIPAR, DEBERÁN GARANTIZAR LA OFERTA CON CERTIFICADO DE DEPÓSITO DE INSTITUCIÓN BANCARIA, A NOMBRE DE " MUNICIPIO DE GUAYMAS " POR EL 10 % ( DIEZ POR CIENTO ) DE LA POSTURA LEGAL; TODA POSTURA LEGAL DEBERÁ CONTENER LOS SIGUIENTES DATOS: NOMBRE, EDAD, NACIONALIDAD, CAPACIDAD LEGAL, ESTADO CIVIL, PROFESIÓN Y DOMICILIO DEL POSTOR, SI FUÉRE PERSONA MORAL, EL REPRESENTANTE Y / O APODERADO QUE ACUDA A LA DILIGENCIA, DEBERÁ PRESENTAR ADEMÁS DE LOS OTROS REQUISITOS, COPIA CERTIFICADA DEL ACTA CONSTITUTIVA DE LA MISMA; Y EN GENERAL TODOS LOS REQUISITOS QUE ESTABLECE EL ARTICULO 183 DEL CODIGO FISCAL PARA EL ESTADO DE SONORA, LA PROPUESTA DE MAYOR MONTO SERÁ LA GANADORA Y DEBERÁ LIQUIDAR A LA TESORERÍA MUNICIPAL EL 90 % ( NOVENTA POR CIENTO ) RESTANTE DEL PRECIO EN UN PLAZO NO MAYOR DE DIEZ DIAS HÁBILES, DEVOLVIÉNDOSELES EN EL MISMO ACTO DE REMATE LOS CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS RESTANTES A LOS DEMAS POSTORES.-

GUAYMAS, SONORA A 05 DE FEBRERO DE 2008.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION  
EL TESORERO MUNICIPAL DE GUAYMAS, SONORA

C. C. P. EVERARDO MILLA CRUZ

EDICTO A PUBLICARSE LOS DIAS JUEVES 07 DE FEBRERO Y JUEVES 14 DE FEBRERO DE 2008, EN BOLETIN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA, PERIODICO EL VIGIA, ESTRADOS DE TESORERÍA Y PALACIO MUNICIPAL.

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE EPITACIO  
VALENZUELA MURRIETA, CONVÓQUESE A  
QUIENES SE CREAN CON DERECHO A  
HERENCIA, DEDUCIRLO A JUNTA DE  
HEREDEROS A LAS DOCE HORAS DEL DIA  
CINCO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL OCHO,  
EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO BAJO  
EXPEDIENTE NUMERO 118/2008.-  
SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC.  
HERMELINDA VALDEZ LEON.- RUBRICA.  
A402 13 16

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE JULIAN  
CARDONA JACQUEZ CONVÓQUESE A  
QUIENES SE CREAN CON DERECHO A  
HERENCIA, DEDUCIRLO A JUNTA DE  
HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA  
VEINTISIETE DE FEBRERO DE AÑO DOS MIL  
OCHO, EN EL LOCAL ESTE JUZGADO BAJO  
EXPEDIENTE NUMERO 1799/2007.  
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC.  
ALMA BEATRIZ ESPINOZA PINALES.-  
RUBRICA.  
A403 13 16

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO  
CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE  
VERIFICARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA  
VEINTISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL  
OCHO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE  
JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO  
1574/2007 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE LEON

ENRIQUE ARNOLD MARTENS.- SECRETARIA  
SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC. KARLA  
GUADALUPE CASTILLO MUNGUIA.-RUBRICA.-  
A404 13 16

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NOGALES, SONORA.

EDICTO  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE AURELIO  
MORALES ROSAS, CONVÓQUENSE QUIENES  
CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO  
JUICIO. JUNTA HEREDEROS DOCE HORAS,  
VEINTICINCO DE FEBRERO, AÑO EN CURSO.  
LOCAL OCUPA JUZGADO. EXPEDIENTE  
1983/2007.- SECRETARIO PRIMERO DE  
ACUERDOS.- LIC. ROSALVA GUADALUPE  
LOPEZ ESQUER.- RUBRICA.  
A405 13 16

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA

EDICTO:  
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A  
BIENES DE MAXIMILIANO AGUILAR AGUILAR  
Y/O MAXIMILIANO AGUILAR GUZMÁN Y  
YOLANDA ESTHELA PALAFOX LOPEZ.  
CONVOCASE QUIENES CREANSE DERECHO  
HERENCIA DEDUCIRLO TÉRMINOS JUNTA DE  
HEREDEROS CELEBRARSE A LAS 12:00  
HORAS DEL DÍA 26 DE FEBRERO DEL AÑO  
2008, ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL. EXPEDIENTE  
NUMERO 1657/07.- GUAYMAS, SONORA,  
ENERO 11 DEL 2008.- SECRETARIO PRIMERO  
DE ACUERDOS.- LIC. RENE ARTURO  
MARQUEZ OCHOA.- RUBRICA.-  
A405BIS 13 16

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO  
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA JESUS VILLA BRACAMONTES CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTIOCHO DE FEBRERO DEL DOS MIL OCHO.- LOCAL DE ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO 90/2008.- SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.- LIC. GABRIEL CARSOLO QUINTANA.- RUBRICA.  
A396 13 16

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE VICENTE TRUJILLO CERVANTES Y LIDIA FERNÁNDEZ AGUILLÓN, CONVOQUESE A QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA, A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTINUEVE DE FEBRERO DEL DOS MIL OCHO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL, BAJO EL EXPEDIENTE NUMERO 634/2007.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. KARLA GUADALUPE CASTILLO MUNGUÍA.- RUBRICA.-  
A397 13 16

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO  
RADICADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JORGE WINSTON ROBINSON LOPEZ, CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO A HERENCIA. JUNTA DE HEREDEROS NUEVE HORAS DEL DIA ONCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL OCHO. LOCAL DE ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE 1383/2007.- SECRETARIA PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. MARIA TERESA HOLGUIN MUNGUÍA.- RUBRICA.  
A398 13 16

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO  
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSE BERNARDO HOYOS ABRIL MONTAÑO, CONVOQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DIA TRES DE MARZO DEL DOS MIL OCHO.- LOCAL DE ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO 119/2008.- SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. GABRIEL CARSOLO QUINTANA.- RUBRICA  
A399 13 16

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO  
CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTISÉIS DE FEBRERO DE DOS MIL OCHO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 0342/2007 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ALFREDO HERNANDEZ AGUILAR.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. KARLA GUADALUPE CASTILLO MUNGUÍA.- RUBRICA.  
A400 13 16

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE BLAS NIEBLA RUIZ, CONVOQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS DOCE HORAS DEL DIA VEINTISÉIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL OCHO, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 20/2005.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. HERMELINDA VALDEZ LEON.- RUBRICA.  
A401 13 16



GOBIERNO MUNICIPAL DE GUAYMAS  
ESTADO DE SONORA  
TESORERIA MUNICIPAL

EDICTO  
DE CONVOCATORIA A POSTORES A CELEBRAR  
DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 90, 91 FRACCIÓN I, Y 92 FRACCIÓN I. DE LA LEY DEL GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL VIGENTE, Y ARTICULOS 173 FRACCIÓN II, 174, PRIMER PÁRRAFO, 175, FRACCIÓN I, 176, 179, 180, 182, 190, 192, 193 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DEL CÓDIGO FISCAL DEL ESTADO DE SONORA DE APLICACIÓN SUPLETORIA A LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL DE NUESTRO ESTADO, CON FECHA VEINTIDOS DE JUNIO DEL 2007, SE INICIO PROCESO ADMINISTRATIVO DE EJECUCION FISCAL; MOTIVADO POR ADEUDO DE IMPUESTO PREDIAL, GENERADO POR EL PREDIO, CON NÚMERO DE CLAVE CATASTRAL 05 022 001 CON EL MISMO NÚMERO DE CUENTA: REGISTRADO A NOMBRE DE URBINA ZEPEDA ALBA ALICIA, ARROJANDO LA SUMA DE ADEUDO AL CUARTO TRIMESTRE DEL AÑO 2007, LA CANTIDAD DE \$37,414.09 (SON: TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CATORCE PESOS 09/100 MN.) ACTUALIZABLE AL MOMENTO DEL PAGO, MAS GASTOS DE EJECUCION, HONORARIOS DE EJECUTORES Y PERITOS, LOS DE PUBLICACIÓN DE EDICTOS, RECARGOS, MULTAS Y ACCESORIOS GENERADOS POR ADEUDOS FISCALES POR IMPUESTO PREDIAL; SEÑALÁNDOSE Y EMBARGÁNDOSE EN TODOS Y CADA UNO DE LOS PROCEDIMIENTOS DE EJECUCIÓN ARRIBA MENCIONADOS DENTRO DE LAS DILIGENCIAS RESPECTIVAS EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: TERRENO IDENTIFICADO COMO PREDIO URBANO, LOTE 7, MANZANA 24, LOMAS DE CORTES, LOCALIZACION GUAYMAS SONORA, SUPERFICIE DE 305.50 METROS CUADRADOS. COLINDA AL NORTE EN 23.26 METROS CON CALLE SAN MIGUEL, AL SUR EN 23.30 METROS CON LOTE 8, AL ESTE EN 14.65 METROS CON CALLE SAN RAFAEL, Y AL OESTE EN 14.60 METROS CON LOTE 6, INSCRITO BAJO NÚMERO 23871, EN EL VOLUMEN 79, DE LA SECCION PRIMERA, CON FECHA VEINTE DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA, EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO JURISDICCION DE GUAYMAS, SONORA.  
.....EN VIRTUD DE LO ANTERIOR SE CONVOCA A POSTORES INTERESADOS EN EL REMATE DE ESTA PROPIEDAD CUYA PRIMERA ALMONEDA SE HABRA DE REALIZAR A LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTIOCHO DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL OCHO, EN LAS OFICINAS QUE OCUPA ESTA TESORERIA, SITO EN PRIMER PISO DE PALACIO MUNICIPAL, UBICADO EN AVENIDA SERDAN Y CALLE 23, COLONIA CENTRO, EN LA CIUDAD DE GUAYMAS, SONORA  
..... EL PREDIO A REMATE PRESENTA UN VALOR COMERCIAL DE ACUERDO AL AVALÚO REALIZADO \$105,683.00 (CON: CIENTO CINCO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 00/100 MN. ) SIRVIENDO ESTA COMO BASE PARA REMATE, Y SIENDO POSTURA LEGAL, LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE ESTA CANTIDAD.....  
.....LOS POSTORES INTERESADOS EN PARTICIPAR, DEBERÁN GARANTIZAR LA OFERTA CON CERTIFICADO DE DEPÓSITO DE INSTITUCIÓN BANCARIA, A NOMBRE DE " MUNICIPIO DE GUAYMAS " POR EL 10 % ( DIEZ POR CIENTO ) DE LA POSTURA LEGAL; TODA POSTURA LEGAL DEBERÁ CONTENER LOS SIGUIENTES DATOS: NOMBRE, EDAD, NACIONALIDAD, CAPACIDAD LEGAL, ESTADO CIVIL, PROFESIÓN Y DOMICILIO DEL POSTOR, SI FUERE PERSONA MORAL, EL REPRESENTANTE Y / O APODERADO QUE ACUDA A LA DILIGENCIA, DEBERÁ PRESENTAR ADEMÁS DE LOS OTROS REQUISITOS, COPIA CERTIFICADA DEL ACTA CONSTITUTIVA DE LA MISMA; Y EN GENERAL TODOS LOS REQUISITOS QUE ESTABLECE EL ARTICULO 183 DEL CODIGO FISCAL PARA EL ESTADO DE SONORA, LA PROPUESTA DE MAYOR MONTO SERÁ LA GANADORA Y DEBERÁ LIQUIDAR A LA TESORERÍA MUNICIPAL EL 90 % ( NOVENTA POR CIENTO ) RESTANTE DEL PRECIO EN UN PLAZO NO MAYOR DE DIEZ DIAS HÁBILES; DEVOLVIÉNDOSELES EN EL MISMO ACTO DE REMATE LOS CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS PUESTAS RESTANTES A LOS DEMAS POSTORES.-

GUAYMAS, SONORA A 05 DE FEBRERO DE 2008.

ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN  
EL TESORERO MUNICIPAL DE GUAYMAS, SONORA

C. C. P. EVERARDO MILAN CRUZ

EDICTO A PUBLICARSE LOS DIAS JUEVES 07 DE FEBRERO Y JUEVES 14 DE FEBRERO DE 2008, EN BOLETIN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA, PERIODICO EL VIGIA, ESTRADOS DE TESORERIA Y PALACIO MUNICIPAL.



GOBIERNO MUNICIPAL DE GUAYMAS  
ESTADO DE SONORA  
TESORERÍA MUNICIPAL

EDICTO  
DE CONVOCATORIA A POSTORES A CELEBRAR  
DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 90, 91 FRACCIÓN I, Y 92 FRACCIÓN I, DE LA LEY DEL GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL VIGENTE, Y ARTICULOS 173 FRACCIÓN II, 174, PRIMER PÁRRAFO, 175, FRACCIÓN I, 176, 179, 180, 182, 190, 192, 193 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DEL CÓDIGO FISCAL DEL ESTADO DE SONORA DE APLICACIÓN SUPLETORIA A LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL DE NUESTRO ESTADO, CON FECHA VEINTIDOS DE JUNIO DEL 2007, SE INICIO PROCESO ADMINISTRATIVO DE EJECUCION FISCAL; MOTIVADO POR ADEUDO DE IMPUESTO PREDIAL, GENERADO POR EL PREDIO, CON NÚMERO DE CLAVE CATASTRAL 05 061 004 CON EL MISMO NÚMERO DE CUENTA: REGISTRADO A NOMBRE DE MEXICANO LOMELI CORNELIO, ARROJANDO LA SUMA DE ADEUDO AL CUARTO TRIMESTRE DEL AÑO 2007, LA CANTIDAD DE: \$30,239.07 (SON: TREINTA MIL DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 07/100 MN.) ACTUALIZABLE AL MOMENTO DEL PAGO, MAS GASTOS DE EJECUCION, HONORARIOS DE EJECUTORES Y PERITOS, LOS DE PUBLICACIÓN DE EDICTOS, REGARGOS, MULTAS Y ACCESORIOS GENERADOS POR ADEUDOS FISCALES POR IMPUESTO PREDIAL; SEÑALÁNDOSE Y EMBARGÁNDOSE EN TODOS Y CADA UNO DE LOS PROCEDIMIENTOS DE EJECUCIÓN ARRIBA MENCIONADOS DENTRO DE LAS DILIGENCIAS RESPECTIVAS EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: TERRENO IDENTIFICADO COMO PREDIO URBANO, LOTE 12, MANZANA 2, COLONIA PETROLERA, LOCALIZACION GUAYMAS, SONORA. SUPERFICIE DE 510.75 METROS CUADRADOS, COLINDA AL NORTE EN 20.43 METROS CON LOTE 5, AL SUR EN 20.43 METROS CON AVE. EN PROYECTO, AL ESTE EN 25.00 METROS CON LOTE 13, Y AL OESTE EN 25.00 METROS CON LOTE 11, INSCRITO BAJO NÚMERO 30426, EN EL VOLUMEN 89, DE LA SECCION PRIMERA, CON FECHA TREINTA Y UNO DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO, EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO JURISDICCION DE GUAYMAS, SONORA. EN VIRTUD DE LO ANTERIOR SE CONVOCA A POSTORES INTERESADOS EN EL REMATE DE ESTA PROPIEDAD CUYA PRIMERA ALMONEDA SE HABRA DE REALIZAR A LAS DOCE HORAS CON CERO MINUTOS DEL DIA VEINTIOCHO DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL OCHO, EN LAS OFICINAS QUE OCUPA ESTA TESORERIA, SITO EN PRIMER PISO DE PALACIO MUNICIPAL, UBICADO EN AVENIDA SERDAN Y CALLE 23, COLONIA CENTRO, EN LA CIUDAD DE GUAYMAS, SONORA. EL PREDIO A REMATE PRESENTA UN VALOR COMERCIAL DE ACUERDO AL AVALÚO REALIZADO \$81,760.00 (SON: OCHENTA Y UN MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS 00/100 MN.) SIRVIENDO ESTA COMO BASE PARA REMATE, Y SIENDO POSTURA LEGAL, LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE ESTA CANTIDAD. LOS POSTORES INTERESADOS EN PARTICIPAR, DEBERÁN GARANTIZAR LA OFERTA CON CERTIFICADO DE DEPÓSITO DE INSTITUCIÓN BANCARIA, A NOMBRE DE " MUNICIPIO DE GUAYMAS " POR EL 10 % ( DIEZ POR CIENTO ) DE LA POSTURA LEGAL. TODA POSTURA LEGAL DEBERÁ CONTENER LOS SIGUIENTES DATOS: NOMBRE, EDAD, NACIONALIDAD, CAPACIDAD LEGAL, ESTADO CIVIL, PROFESIÓN Y DOMICILIO DEL POSTOR, SI FUÉRE PERSONA MORAL EL REPRESENTANTE Y / O APODERADO QUE ACUDA A LA DILIGENCIA, DEBERÁ PRESENTAR ADEMÁS DE LOS OTROS REQUISITOS, COPIA CERTIFICADA DEL ACTA CONSTITUTIVA DE LA MISMA; Y EN GENERAL TODOS LOS REQUISITOS QUE ESTABLECE EL ARTICULO 183 DEL CÓDIGO FISCAL PARA EL ESTADO DE SONORA, LA PROPUESTA DE MAYOR MONTO SERÁ LA GANADORA Y DEBERÁ LIQUIDAR A LA TESORERÍA MUNICIPAL EL 90 % ( NOVENTA POR CIENTO ) RESTANTE DEL PRECIO EN UN PLAZO NO MAYOR DE DIEZ DIAS HÁBILES; DEVOLVIÉNDOSELES EN EL MISMO ACTO DE REMATE LOS CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS PUESTAS RESTANTES A LOS DEMAS POSTORES.

GUAYMAS, SONORA A 05 DE FEBRERO DE 2008.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION  
EL TESORERO MUNICIPAL DE GUAYMAS, SONORA

C. C. P. EVERARDO M. L. CRUZ

EDICTO A PUBLICARSE LOS DIAS JUEVES 07 DE FEBRERO Y JUEVES 14 DE FEBRERO DE 2008, EN BOLETIN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA, PERIODICO EL VIGIA, ESTRADOS DE TESORERIA Y PALACIO MUNICIPAL.

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CABORCA, SONORA

EDICTO.  
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LOS SEÑORES ROBERTO PARRA FONTES Y SILVIA MENDEZ LIZARRAGA, EXPEDIENTE 56/2008, CONVOCASE QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES DEDUCIRLO EN JUNTA HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL CINCO DE MARZO DEL 2008. LOCAL ESTE JUZGADO.- CABORCA, SONORA, A 24 DE ENERO DE 2008.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RODRIGO DURON RIVAS.  
A390 13 16

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA.

EDICTO  
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE UBALDO AGUIÑIGA, PROMOVIDO POR ORLANDA OLIVARES AVICTIA, CONVOCASE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO TERMINOS, JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE LAS DIEZ HORAS DEL CUATRO DE MARZO DE DOS MIL OCHO, JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL.- EXPEDIENTE NO. 29/2008. GUAYMAS, SONORA, 25 DE ENERO DE 2008. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. RENE ARTURO MARQUEZ OCHOA.- RUBRICA.  
A391 13 16

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO  
RADICADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES DE JORGE LUIS ROMO MENDOZA, CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTISIETE DE FEBRERO DEL DOS MIL OCHO. LOCAL DE ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO 1848/2007. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.- LIC. GABRIEL CARSOLO QUINTANA.- RUBRICA.  
A392 13 16

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO  
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSE LUIS MUNGUIA SOTO; CONVOQUESE A QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA, A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTISIETE DE FEBRERO DEL DOS MIL OCHO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL; EXPEDIENTE NUMERO 082/2008.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. BLANCA YOLANDA TORRES MONTES.- RUBRICA.  
A393 13 16

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO  
RADICANDOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR JESUS ARVALLO PACHECO Y/O JESUS ARVALLO PACHECO; CONVOQUESE CREANSE DERECHO A HERENCIA, JUNTA HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTISEIS DE FEBRERO DEL DOS MIL OCHO, ANTE EL LOCAL DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 1860/07.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. BLANCA YOLANDA TORRES MONTES.- RUBRICA.  
A394 13 16

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR,  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO  
RADICANDOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR FRANCISCO MARTIN ESPINOZA LOPEZ, CONVOQUESE CREANSE DERECHO A HERENCIA, JUNTA HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTIOCHO DE FEBRERO DEL DOS MIL OCHO, ANTE EL LOCAL DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 94/08.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. BLANCA YOLANDA TORRES MONTES.- RUBRICA.  
A395 13 16



RENTERIA VILLEGAS, PROMOVIDO ROSA MARIA GARCIA HURTADO, CONVOQUENSE ACREEDORES Y PERSONAS CREANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIR DERECHOS JUICIO.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. ELVIA GPE. BALDERRAMA VALDEZ.- RUBRICA.  
A244 10 13

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO  
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE CARMEN RUELAS ARMENTA CONVOQUENSE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DIA VEINTIUNO FEBRERO AÑO DOS MIL OCHO JUZGADO PRIMERO FAMILIAR EXPEDIENTE 38/2008. CIUDAD OBREGON, SONORA, 18 DE ENERO 2008.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. OTONIEL GOMEZ ESPERON.- RUBRICA.  
A245 10 13

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA JESUS VALDENEBRO BRITO, QUIEN TAMBIEN SE HACIA LLAMAR MARIA JESUS BRITO DE SPENCER, MARIA JESUS VALDENEBRO DE SPENCER Y MARIA JESUS BRITO BALDENEBRO CONVOQUENSE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES, DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTIDOS DE FEBRERO DE DOS MIL OCHO, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1483/2006.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ALMA BEATRIZ ESPINOZA PINALES.- RUBRICA.-  
A246 10 13

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
PUERTO PEÑASCO, SONORA.

EDICTO  
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ADOLFO CELAYA LEON, EXPEDIENTE 731/07, CITESE QUIENES CONSIDERENSE DERECHO

HERENCIA, FIN DEDUCIR DERECHO CORRESPONDIENTE, FUNDAMENTO ARTICULO 771 CODIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE.- JUNTA DE HEREDEROS RESPECTIVA TENDRA LUGAR EN ESTE H. JUZGADO A LAS DIEZ HORAS DEL DIA DIECIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL OCHO.- PUERTO PEÑASCO, SONORA, A 21 DE NOVIEMBRE DEL 2007.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. VICTOR MANUEL GARCIA BRITO.- RUBRICA.-  
A247 10 13

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSE ANGEL HERNANDEZ CAMALICH CONVOQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA DIECINUEVE DE FEBRERO DE AÑO DOS MIL OCHO EN EL LOCAL ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1497/2007. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ALMA BEATRIZ ESPINOZA PINALES.- RUBRICA.  
A248 10 13

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
AGUA PRIETA, SONORA.

EDICTO  
JUZGADO DE CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA. DISTRITO JUDICIAL DE AGUA PRIETA, SONORA. RADICOSE ESTE JUZGADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SR. ERNESTO BAÑUELOS BAEZ, EXPEDIENTE NO.044/08; SEÑALARONSE NUEVE HORAS DEL DIA SEIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL OCHO, PARA QUE TENGA LUGAR LA CELEBRACION DE LA JUNTA DE HEREDEROS, LOCAL ESTE JUZGADO. CONVOQUESE QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA HERENCIA O A DEDUCIR DERECHOS DE ACREEDOR- DOY FE.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ANABELLE RAMOS FRANCO.- RUBRICA  
A389 13 16



GOBIERNO MUNICIPAL DE GUAYMAS  
ESTADO DE SONORA  
TESORERIA MUNICIPAL



EDICTO  
DE CONVOCATORIA A POSTORES A CELEBRAR  
DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 90, 91 FRACCIÓN I, Y 92 FRACCIÓN I, DE LA LEY DEL GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL VIGENTE, Y ARTICULOS 173 FRACCIÓN II, 174, PRIMER PÁRRAFO, 175, FRACCIÓN I, 178, 179, 180, 182, 190, 192, 193 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DEL CÓDIGO FISCAL DEL ESTADO DE SONORA DE APLICACIÓN SUPLETORIA A LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL DE NUESTRO ESTADO, CON FECHA VEINTIDOS DE JUNIO DEL 2007, SE INICIO PROCESO ADMINISTRATIVO DE EJECUCION FISCAL; MOTIVADO POR ADEUDO DE IMPUESTO PREDIAL, GENERADO POR EL PREDIO, CON NÚMERO DE CLAVE CATASTRAL 05 560 016 CON EL MISMO NÚMERO DE CUENTA: REGISTRADO A NOMBRE DE CONTRERAS ACOSTA DIONISIO HUMBERTO, ARROJANDO LA SUMA DE ADEUDO AL CUARTO TRIMESTRE DEL AÑO 2007, LA CANTIDAD DE: \$26,915.73 (SON: VEINTISEIS MIL NOVECIENTOS QUINCE PESOS 73/100 MN.), ACTUALIZABLE AL MOMENTO DEL PAGO, MAS GASTOS DE EJECUCION, HONORARIOS DE EJECUTORES Y PERITOS, LOS DE PUBLICACIÓN DE EDICTOS, RECARGOS, MULTAS Y ACCESORIOS GENERADOS POR ADEUDOS FISCALES POR IMPUESTO PREDIAL; SEÑALÁNDOSE Y EMBARGÁNDOSE EN TODOS Y CADA UNO DE LOS PROCEDIMIENTOS DE EJECUCIÓN ARRIBA MENCIONADOS DENTRO DE LAS DILIGENCIAS RESPECTIVAS EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: TERRENO IDENTIFICADO COMO PREDIO URBANO, EL VARAL, FRACCIÓN 9 DEL LOTE 2, LOCALIZACIÓN GUAYMAS SONORA. SUPERFICIE DE 400.00 METROS CUADRADOS, COLINDA AL NORTE EN 10.00 METROS CON CALLE MADRE PERLA, AL SUR EN 10.00 METROS CON BOULEVARD COSTERO, AL ESTE EN 40.00 METROS CON FRACCIÓN 10 Y AL OESTE EN 40.00 METROS CON FRACCIÓN 8, INSCRITO BAJO NÚMERO 44282, EN EL VOLUMEN 115, DE LA SECCIÓN PRIMERA, CON FECHA TREINTA DE JULIO VEINTE DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS, EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO JURISDICCIÓN DE GUAYMAS, SONORA.  
..... EN VIRTUD DE LO ANTERIOR SE CONVOCA A POSTORES INTERESADOS EN EL REMATE DE ESTA PROPIEDAD CUYA PRIMERA ALMONEDA SE HABRA DE REALIZAR A LAS TRECE HORAS CON CERO MINUTOS DEL DIA VEINTIOCHO DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL OCHO, EN LAS OFICINAS QUE OCUPA ESTA TESORERIA, SITO EN PRIMER PISO DE PALACIO MUNICIPAL, UBICADO EN AVENIDA SERDAN Y CALLE 23, COLONIA CENTRO, EN LA CIUDAD DE GUAYMAS, SONORA  
..... EL PREDIO A REMATE PRESENTA UN VALOR COMERCIAL DE ACUERDO AL AVALÚO REALIZADO \$100,000.00 (CON: CIENTO MIL PESOS 00/100 MN.) SIRVIENDO ESTA COMO BASE PARA REMATE, Y SIENDO POSTURA LEGAL, LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE ESTA CANTIDAD.  
..... LOS POSTORES INTERESADOS EN PARTICIPAR, DEBERÁN GARANTIZAR LA OFERTA CON CERTIFICADO DE DEPÓSITO DE INSTITUCIÓN BANCARIA, A NOMBRE DE " MUNICIPIO DE GUAYMAS " POR EL 10 % ( DIEZ POR CIENTO ) DE LA POSTURA LEGAL; TODA POSTURA LEGAL DEBERÁ CONTENER LOS SIGUIENTES DATOS: NOMBRE, EDAD, NACIONALIDAD, CAPACIDAD LEGAL, ESTADO CIVIL, PROFESIÓN Y DOMICILIO DEL POSTOR, SI FUERE PERSONA MORAL, EL REPRESENTANTE Y / O APODERADO QUE ACUDA A LA DILIGENCIA, DEBERÁ PRESENTAR ADEMÁS DE LOS OTROS REQUISITOS, COPIA CERTIFICADA DEL ACTA CONSTITUTIVA DE LA MISMA; Y EN GENERAL, TODOS LOS REQUISITOS QUE ESTABLECE EL ARTICULO 183 DEL CODIGO FISCAL PARA EL ESTADO DE SONORA, LA PROPUESTA DE MAYOR MONTO SERÁ LA GANADORA Y DEBERÁ LIQUIDAR A LA TESORERÍA MUNICIPAL EL 90 % ( NOVENTA POR CIENTO ) RESTANTE DEL PRECIO EN UN PLAZO NO MAYOR DE DIEZ DIAS HÁBILES; DEVOLVIÉNDOSELES EN EL MISMO ACTO DE REMATE LOS CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS PUESTAS RESTANTES A LOS DEMAS POSTORES.-

GUAYMAS, SONORA A 05 DE FEBRERO DE 2008.

ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION  
EL TESORERO MUNICIPAL DE GUAYMAS, SONORA

C. C. P. EVERARDO MILÁN CRUZ

EDICTO A PUBLICARSE LOS DIAS JUEVES 07 DE FEBRERO Y JUEVES 14 DE FEBRERO DE 2008, EN BOLETIN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA, PERIODICO EL VIGIA, ESTRADOS DE TESORERIA Y PALACIO MUNICIPAL.



GOBIERNO MUNICIPAL DE GUAYMAS  
ESTADO DE SONORA  
TESORERÍA MUNICIPAL



EDICTO  
DE CONVOCATORIA A POSTORES A CELEBRAR  
DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 90, 91 FRACCIÓN I, Y 92 FRACCIÓN I, DE LA LEY DEL GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL VIGENTE, Y ARTICULOS 173 FRACCIÓN II, 174, PRIMER PÁRRAFO, 175, FRACCIÓN I, 176, 179, 180, 182, 190, 192, 193 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DEL CÓDIGO FISCAL DEL ESTADO DE SONORA DE APLICACIÓN SUPLETORIA A LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL DE NUESTRO ESTADO, CON FECHA VEINTIDOS DE JUNIO DEL 2007, SE INICIO PROCESO ADMINISTRATIVO DE EJECUCIÓN FISCAL, MOTIVADO POR ADEUDO DE IMPUESTO PREDIAL, GENERADO POR EL PREDIO, CON NÚMERO DE CLAVE CATASTRAL 12 006 036 CON EL MISMO NÚMERO DE CUENTA: REGISTRADO A NOMBRE DE MORENO DE MORENO FRANCISCA IMEIDA, ARROJANDO LA SUMA DE ADEUDO AL CUARTO TRIMESTRE DEL AÑO 2007, LA CANTIDAD DE: \$39,115.15 (SON: TREINTA Y NUEVE MIL CIENTO QUINCE PESOS (5/100 MN.)) ACTUALIZABLE AL MOMENTO DEL PAGO, MAS GASTOS DE EJECUCIÓN, HONORARIOS DE EJECUTORES Y PERITOS, LOS DE PUBLICACIÓN DE EDICTOS, RECARGOS, MULTAS Y ACCESORIOS GENERADOS POR ADEUDOS FISCALES POR IMPUESTO PREDIAL, SEÑALÁNDOSE Y EMBARGÁNDOSE EN TODOS Y CADA UNO DE LOS PROCEDIMIENTOS DE EJECUCIÓN ARRIBA MENCIONADOS DENTRO DE LAS DILIGENCIAS RESPECTIVAS EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: TERRENO IDENTIFICADO COMO PREDIO URBANO CLAVE CATASTRAL 310012006036, LOTE 109, FRACCIONAMIENTO COSTA DEL MAR, LOCALIZACIÓN COMISARIA DE NUEVO GUAYMAS, SONORA. SUPERFICIE DE 373.37 METROS CUADRADOS, COLINDA AL NORTE EN 25.75 METROS CON LOTE 108, AL SUR EN 25.75 METROS CON LOTE 110, AL ESTE EN 14.50 METROS CON CALLE MAR ROJO, Y AL OESTE EN 14.50 METROS CON DESARROLLO TURISTICO MEDITERRANEO SAN CARLOS, INSCRITO BAJO NÚMERO 50920, EN EL VOLUMEN 243, DE LA SECCION REGISTRO INMOBILIARIO LIBRO UNO, CON FECHA OCHO DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE, EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO JURISDICCIÓN DE GUAYMAS, SONORA.

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR SE CONVOCA A POSTORES INTERESADOS EN EL REMATE DE ESTA PROPIEDAD CUYA PRIMERA ALMONEDA SE HABRA DE REALIZAR A LAS TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTIOCHO DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL OCHO, EN LAS OFICINAS QUE OCUPA ESTA TESORERÍA, SITO EN PRIMER PISO DE PALACIO MUNICIPAL, UBICADO EN AVENIDA SERDAN Y CALLE 23, COLONIA CENTRO, EN LA CIUDAD DE GUAYMAS, SONORA. EL PREDIO A REMATE PRESENTA UN VALOR COMERCIAL DE ACUERDO AL AVALÚO REALIZADO \$317,000.00 (CON: TRESCIENTOS DIECISIETE MIL PESOS (00/100 MN.)) SIRVIENDO ESTA COMO BASE PARA REMATE, Y SIENDO POSTURA LEGAL, LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE ESTA CANTIDAD.

LOS POSTORES INTERESADOS EN PARTICIPAR, DEBERÁN GARANTIZAR LA OFERTA CON CERTIFICADO DE DEPÓSITO DE INSTITUCIÓN BANCARIA, A NOMBRE DE " MUNICIPIO DE GUAYMAS " POR EL 10 % (DIEZ POR CIENTO) DE LA POSTURA LEGAL; TODA POSTURA LEGAL DEBERÁ CONTENER LOS SIGUIENTES DATOS: NOMBRE, EDAD, NACIONALIDAD, CAPACIDAD LEGAL, ESTADO CIVIL, PROFESIÓN Y DOMICILIO DEL POSTOR, SI FUÉRE PERSONA MORAL, EL REPRESENTANTE Y / O APODERADO QUE ACUDA A LA DILIGENCIA, DEBERÁ PRESENTAR ADÉMÁS DE LOS OTROS REQUISITOS, COPIA CERTIFICADA DEL ACTA CONSTITUTIVA DE LA MISMA; Y EN GENERAL TODOS LOS REQUISITOS QUE ESTABLECE EL ARTICULO 183 DEL CODIGO FISCAL PARA EL ESTADO DE SONORA, LA PROPUESTA DE MAYOR MONTO SERÁ LA GANADORA Y DEBERÁ LIQUIDAR A LA TESORERÍA MUNICIPAL EL 90 % (NOVENTA POR CIENTO) RESTANTE DEL PRECIO EN UN PLAZO NO MAYOR DE DIEZ DÍAS HÁBILES, DEVOLVIÉNDOSELES EN EL MISMO ACTO DE REMATE LOS CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS PUESTAS RESTANTES A LOS DEMÁS POSTORES.

GUAYMAS, SONORA A 05 DE FEBRERO DE 2008.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN  
EL TESORERO MUNICIPAL DE GUAYMAS, SONORA

C. C. P. EVERARDO MILLÁN CRUZ

EDICTO A PUBLICARSE LOS DÍAS JUEVES 07 DE FEBRERO Y JUEVES 14 DE FEBRERO DE 2008, EN BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA, PERIÓDICO EL VIGÍA, ESTRADOS DE TESORERÍA Y PALACIO MUNICIPAL.

A237 10 13

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO  
CITASE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTIOCHO DE FEBRERO DE DOS MIL OCHO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 1716/2007 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ELADIO GONZALEZ DE LA CRUZ.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. KARLA GUADALUPE CASTILLO MUNGUÍA.- RUBRICA.

A238 10 13

JUZGADO SEGUNDO MIXTO  
HUATABAMPO, SONORA.

EDICTO  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE TERESA GUTIERREZ COTA CONVOQUENSE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS SEÑALANDO PARA TAL EFECTO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA QUINCE DE FEBRERO DE AÑO DOS MIL OCHO, EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO, BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 562/2007.- A 14 DE ENERO DE 2008.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. MARIA ESTHELA SIQUEIROS VALENCIA.- RUBRICA.

A239 10 13

JUZGADO SEGUNDO MIXTO  
HUATABAMPO, SONORA.

EDICTO  
RADICASE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES FRANCISCO MEJIA NUNGARAY, CONVOQUENSE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLOS JUICIO JUNTA DE HEREDEROS DIEZ HORAS DEL DIECIOCHO FEBRERO 2008, LOCAL ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 268/2007.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA ESTHELA SIQUEIROS VALENCIA.- RUBRICA.

A240 10 13

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NAVOJOA, SONORA.

EDICTO

RADICASE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ROSARIO RODRIGUEZ VERDUGO, CONVOQUENSE QUIENES CREANSE CON DERECHOS HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO, JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE NUEVE HORAS DÍA VEINTIDOS DE FEBRERO AÑO DOS MIL OCHO, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 04/08.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. JUAN GABRIEL GALLARDO HERNANDEZ.- RUBRICA.

A241 10 13

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO  
CITASE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA DIECINUEVE DE FEBRERO DE DOS MIL OCHO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 1715/2007 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE NARCIZO MURRIETA OCAÑA.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ.- RUBRICA.-

A242 10 13

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO  
MAGDALENA, SONORA.

EDICTO  
RADICASE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE CARLOS VILLA BRAVO Y SOCORRO SIQUEIROS QUIJADA, CONVOQUESE QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA, A JUNTA DE HEREDEROS A LAS ONCE HORAS DEL DÍA 19 DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL OCHO, MISMA QUE TENDRA VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE NO. 650/2007.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- POR AUSENCIA UNA FIRMA ILEGIBLE.-

A243 10 13

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO JUDICIAL ALAMOS, SONORA.

EDICTO  
AUTO FECHA 06 DE DICIEMBRE 2007, SEÑALARONSE NUEVAMENTE ONCE HORAS DIECINUEVE DE FEBRERO DOS MIL OCHO, PARA JUNTA HEREDEROS CELEBRARSE LOCAL ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 162/2007, JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES ROSA



JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

EMPLAZAR: MARIA ANGELICA SERRANO SANCHEZ, UBALDO SERRANO Y ELISA SANCHEZ MACIAS. RADICOSE JUICIO SUMARIO CIVIL DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, PROMOVIDO POR LA C. LIC. ANABEL OROZCO LACHICA EN CONTRA DE MARIA ANGELICA SERRANO SANCHEZ, UBALDO SERRANO Y ELISA SANCHEZ MACIAS; HACIÉNDOSELES SABER QUE TIENEN QUINCE DIAS A PARTIR DEL TERCER DIA DESPUES DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR LA DEMANDA, PONER DEFENSAS Y EXEPCIONES QUE TUVIEREN QUE HACER VALER, DEBIENDO SEÑALAR DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES; APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SURTIRAN EFECTOS POR LOS ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO; QUEDANDO A SU DISPOSICION LAS COPIAS DE TRASLADO EN ESTA SECRETARIA, EXPEDIENTE NUMERO 2322/2008; ASI MISMO SE LES CITA A LA AUDIENCIA DE PRUEBAS Y ALEGATOS, SEÑALADOS PARA LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTIOCHO DE FEBRERO DEL DOS MIL OCHO, EN ESTE RECINTO JUDICIAL.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. BLANCA YOLANDA TORRES MONTES.- RUBRICA.-

A349 12 13 14

**JUICIOS TESTAMENTARIOS E  
INTESTAMENTARIOS**

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL,  
AGUA PRIETA, SONORA.

EDICTO

EXPEDIENTE 959/2007, RADICOSE EN ESTE JUZGADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCA MARTINEZ VELARDE, CONVOQUESE A QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES DE LA MISMA. JUNTA DE HEREDEROS A EFECTUARSE A LAS DIEZ HORAS DEL VEINTISEIS DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO.- AGUA PRIETA, SONORA, 17 DE ENERO,2008.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ROSARIO OVIEL BARRON ALCANTAR.- RUBRICA.

A234 10 13

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
AGUA PRIETA, SONORA.

EDICTO

EXPEDIENTE 969/2007, RADICOSE EN ESTE JUZGADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE VICTORIANO FRIAS RODRIGUEZ. CONVOQUESE A QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES DE LA MISMA. JUNTA DE HEREDEROS A EFECTUARSE A LAS DIEZ HORAS DEL VEINTIUNO DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO.- AGUA PRIETA, SONORA, 17 DE ENERO,2008.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ROSARIO OVIEL BARRON ALCANTAR.- RUBRICA.

A235 10 13

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA.

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO SOTELO AVILA, CONVOCASE, QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO TERMINOS JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE LAS DIEZ HORAS DEL DIA DIECIOCHO DE FEBRERO DOS MIL OCHO, EN ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE GUAYMAS, SONORA.- EXPEDIENTE NUMERO 1603/07.- GUAYMAS, SONORA, A SEIS DE DICIEMBRE DEL DOS MIL SIETE.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. RENE ARTURO MARQUEZ OCHOA.- RUBRICA.

A236 10 13

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LUIS VIDRIO RODRIGUEZ Y/O JOSE LUIS VIDRIO RODRIGUEZ, CONVOQUESE A QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA, A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTICINCO DE FEBRERO DEL DOS MIL OCHO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL, EXPEDIENTE NUMERO 1520/2007.- SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. NORMA LILIA SOTO BARRERAS.- RUBRICA.



GOBIERNO MUNICIPAL DE GUAYMAS  
ESTADO DE SONORA  
TESORERIA MUNICIPAL



EDICTO  
DE CONVOCATORIA A POSTORES A CELEBRAR  
DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 90, 91 FRACCIÓN I, Y 92 FRACCIÓN I, DE LA LEY DEL GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL VIGENTE, Y ARTICULOS 173 FRACCIÓN II, 174, PRIMER PÁRRAFO, 175, FRACCIÓN I, 176, 179, 180, 182, 190, 192, 193 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DEL CÓDIGO FISCAL DEL ESTADO DE SONORA DE APLICACIÓN SUPLETORIA A LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL DE NUESTRO ESTADO, CON FECHA VEINTIDOS DE JUNIO DEL 2007, SE INICIO PROCESO ADMINISTRATIVO DE EJECUCION FISCAL; MOTIVADO POR ADEUDO DE IMPUESTO PREDIAL, GENERADO POR EL PREDIO, CON NUMERO DE CLAVE CATASTRAL 12 009 022 CON EL MISMO NUMERO DE CUENTA: REGISTRADO A NOMBRE DE FELIX GONZALEZ ANGELICA MARIA, ARROJANDO LA SUMA DE ADEUDO AL CUARTO TRIMESTRE DEL AÑO 2007, LA CANTIDAD DE: \$29,406.98 (SON: VEINTINUEVE MIL CUATROCIENTOS SEIS PESOS 09/100 MN.) ACTUALIZABLE AL MOMENTO DEL PAGO, MAS GASTOS DE EJECUCION, HONORARIOS DE EJECUTORES Y PERITOS, LOS DE PUBLICACION DE EDICTOS, RECARGOS, MULTAS Y ACCESORIOS GENERADOS POR ADEUDOS FISCALES POR IMPUESTO PREDIAL; SEÑALÁNDOSE Y EMBARGÁNDOSE EN TODOS Y CADA UNO DE LOS PROCEDIMIENTOS DE EJECUCIÓN ARRIBA MENCIONADOS, CLAVE CATASTRAL 310012009022, LOTE 42, MANZANA VI, VILLAS CALIFORNIA, LOCALIZACION SAN CARLOS NUEVO GUAYMAS, SUPERFICIE DE 371.09 METROS CUADRADOS, COLINDA AL NORTE EN 23.54 METROS CON AREA DE AFECTACION, AL NORESTE EN 22.00 METROS CON LOTE 41 DE LA MISMA MANZANA, AL SUR EN 9.80 METROS CON CALLE SAN FRANCISCO SUR, Y AL SUROESTE EN 22.00 METROS CON LOTE 43 MISMA MANZANA, INSCRITO BAJO NUMERO 75270, EN EL VOLUMEN 2443, DE LA SECCION REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, CON FECHA TREINTA DE ENERO DEL DOS MIL SIETE, EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO JURISDICCION DE GUAYMAS, SONORA.

.....EN VIRTUD DE LO ANTERIOR SE CONVOCA A POSTORES INTERESADO EN EL REMATE DE ESTA PROPIEDAD CUYA PRIMERA ALMONEDA SE HABRA DE REALIZAR A LAS CATORCE HORAS CON CERO MINUTOS DEL DIA VEINTIOCHO DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL OCHO, EN LAS OFICINAS QUE OCUPA ESTA TESORERIA, SITO EN PRIMER PISO DE PALACIO MUNICIPAL UBICADO EN AVENIDA SERDAN Y CALLE 23, COLONIA CENTRO, EN LA CIUDAD DE GUAYMAS, SONORA

..... EL PREDIO A REMATE PRESENTA UN VALOR COMERCIAL DE ACUERDO AL AVALUO REALIZADO \$296,900.00 (CON: DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 MN.) SIRVIENDO ESTA COMO BASE PARA REMATE, Y SIENDO POSTURA LEGAL, LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE ESTA CANTIDAD.....

.....LOS POSTORES INTERESADOS EN PARTICIPAR, DEBERÁN GARANTIZAR LA OFERTA CON CERTIFICADO DE DEPÓSITO DE INSTITUCIÓN BANCARIA, A NOMBRE DE " MUNICIPIO DE GUAYMAS " POR EL 10 % ( DIEZ POR CIENTO ) DE LA POSTURA LEGAL; TODA POSTURA LEGAL DEBERÁ CONTENER LOS SIGUIENTES DATOS: NOMBRE, EDAD, NACIONALIDAD, CAPACIDAD LEGAL, ESTADO CIVIL, PROFESIÓN Y DOMICILIO DEL POSTOR, SI FUERE PERSONA MORAL, EL REPRESENTANTE Y / O APODERADO QUE ACUDA A LA DILIGENCIA, DEBERÁ PRESENTAR ADEMÁS DE LOS OTROS REQUISITOS, COPIA CERTIFICADA DEL ACTA CONSTITUTIVA DE LA MISMA; Y EN GENERAL TODOS LOS REQUISITOS QUE ESTABLECE EL ARTICULO 183 DEL CÓDIGO FISCAL PARA EL ESTADO DE SONORA, LA PROPUESTA DE MAYOR MONTO SERÁ LA GANADORA Y DEBERÁ LIQUIDAR A LA TESORERIA MUNICIPAL EL 90 % ( NOVENTA POR CIENTO ) RESTANTE DEL PRECIO EN UN PLAZO NO MAYOR DE DIEZ DIAS HÁBILES; DEVOLVIÉNDOSELES EN EL MISMO ACTO DE REMATE LOS CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS PUESTAS RESTANTES A LOS DEMAS POSTORES.-

GUAYMAS, SONORA A 05 DE FEBRERO DE 2008.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION  
EL TESORERO MUNICIPAL DE GUAYMAS, SONORA

C. C. P. EVERARDO MILAN CRUZ

EDICTO A PUBLICARSE LOS DIAS JUEVES 07 DE FEBRERO Y JUEVES 14 DE FEBRERO DE 2008, EN BOLETIN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA, PERIODICO EL VIGIA, ESTRADOS DE TESORERIA Y PALACIO MUNICIPAL.

**JUICIOS EJECUTIVOS  
MERCANTILES**

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 218/2007 PROMOVIDO JANETH SANDOVAL MORALES CONTRA ROSARIO RAMOS GONZALEZ, ORDENANDOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CASA HABITACION Y TERRENO SOBRE EL CONSTRUIDO UBICADA CALLE NIÑOS HEROES NUMERO 123 PONIENTE ENTRE COAHUILA Y COLIMA DE CIUDAD OBREGON CONSTRUIDA SOBRE LOTE 26, MANZANA 16, CUARTEL URBANIZABLE 2, SUPERFICIE DE 200.00 METROS CUADRADOS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 10.00 METROS CON CALLE TEZAMO, AL SUR EN 10.00 METROS CON LOTES 28 Y 29, AL ESTE EN 20.00 METROS CON LOTE 25 Y AL OESTE EN 20.00 METROS CON LOTE 27 TODOS DE LA MISMA MANZANA, CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$324,000.00 TRESCIENTOS VEINTICUATRO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DÍA CINCO DE MARZO DEL DOS MIL OCHO, NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, ENERO 28 DEL 2008.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. MIGUELINA LOPEZ ARVAYO.- RUBRICA.- A273 11 12 13

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

JUICIO ORDINARIO MERCANTIL EXPEDIENTE 575/2003 INICIADO POR BANCA SERFIN, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE Y CONTINUADO POR BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE CONTRA JAENNETT MARTIZA URTAZA ENCINAS ORDENOSE SACAR REMATE PRIMERA PUBLICA ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE: TERRENO Y CONSTRUCCIÓN UBICADO EN CALLE PASEO DE LA LOMA NUMERO 208

ORIENTE PRECISAMENTE EN EL LOTE 04 MANZANA 61, CON SUPERFICIE DE 140.00 METROS CUADRADOS DEL FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL VILLA BONITA DE ESTA CIUDAD DE OBREGÓN SONORA; COLINDANDO AL NORTE: EN 7.00 METROS CON PASEO DE LA LOMA, SUR: EN 7.00 METROS CON LOTE VEINTISÉIS, ESTE: 20.00 METROS CON LOTE 05, OESTE: 20.00 METROS CON LOTE 03. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE CIENTO VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 M.N. CONVÓQUENSE POSTORES Y ACREEDORES, REMATE A VERIFICARSE OCHO HORAS DEL DÍA DIECIOCHO DE FEBRERO DE 2008.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, DICIEMBRE 12 DEL 2007.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. NIDIA ALICIA LOPEZ HERNANDEZ.- RUBRICA.- A278 11 12 13

JUZGADO SEGUNDO MIXTO  
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO:

SE RADICO JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR FRANCISCO GIL DUARTE Y OTROS EN CONTRA DE MANUEL DE JESUS DUARTE RAMIREZ Y RUBEN DUARTE CORRAL, HACIENDOLE SABER A LOS DEMANDADOS QUE CUENTA CON UN TERMINO DE CUARENTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION, DE CONTESTACION A LA PRESENTE DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE ESTIME PROCEDENTE Y PARA QUE DENTRO DEL MISMO TÉRMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIENDOLE DE QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL LE SURTIRAN EFECTOS POR MEDIO DE LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO ASI MISMO HAGASELE SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDARAN A SU DISPOSICION DE LA SECRETARIA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO EN EL EXPEDIENTE NUMERO 173/03.- HUATABAMPO, SONORA A 15 DE MARZO DEL 2006.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA ESTHELA SIQUEIROS VALENCIA.- RUBRICA.- A279 11 12 13

PUBLICACION DE EDICTOS, ASI PARA QUE OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERA QUE HACER VALER, ASI TAMBIEN SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIENDOSELE QUE EN CASO DE NO HACERLO DENTRO DEL TERMINO CONCEDIDO PARA TAL EFECTO LAS SUBSECUENTES Y AUN LA DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO.- SAN LUIS RIO COLORADO SONORA, A 8 DE ENERO DEL 2008.- SECRETARIO DE ACUERDOS CIVIL-LIC. SIXTO DUARTE VIDAL.- RUBRICA.- A324 11 12 13

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

C. JOSE ADALBERTO BEJARANO MURRIETA. BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 370/2007 RELATIVO AL JUICIO (VIA ORDINARIO CIVIL) DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR LA C. ALMA GUADALUPE FLORES SILVA, EN CONTRA DE USTED, EMPLAZÁNDOLO CONTESTE LA DEMANDA EN DIEZ DIAS AUMENTADOS EN TREINTA DIAS MÁS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE EDICTOS Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES SE HARÁN EN LOS ESTRADOS DE ÉSTE JUZGADO, QUEDANDO COPIA DE TRASLADO EN ÉSTA SECRETARIA A SU DISPOSICIÓN.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. NORMA LUZ BARCELO MORENO.- RUBRICA.- A348 12 13 14

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO  
CUMPAS, SONORA

EDICTO:

EXPEDIENTE NO. 178/2007. EMPLAZAR A: ROSA MARIA GRIJALVA GAXIOLA, PROMUEVE JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO) PROMOVIDO POR GILBERTO SOTO GONZALEZ CONTRA USTED, HACIENDOSELE SABER TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA PUBLICACION PARA CONTESTAR DEMANDA, Oponer DEFENSAS Y EXCEPCIONES ASIMISMO, PARA QUE SEÑALE DOMICILIO EN ESTA POBLACION A FIN DE RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIENDO DE NO HACERLO

LAS POSTERIORES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SURTIRAN EFECTOS A TRAVEZ DE LOS, ESTRADOS, COPIAS DE TRASLADO SU DISPOSICION ESTA SECRETARIA, EXPEDIENTE NUMERO 178/2007 CUMPAS, SONORA A 31 DE ENERO DEL DOS MIL OCHO.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS HUMBERTO GASTELUM PARDO.- RUBRICA.- A388 13 14 15

**JUICIOS DE PERDIDA DE LA PATRIA  
POTESTAD**

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NOGALES, SONORA

EDICTO :

NOTIFIQUESE A: JOAQUIN AMADO ACUÑA Y FRANCISCO AMADO BALDERRAMA. RADICOSE JUICIO ESPECIAL CIVIL (PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD), PROMOVIDO POR EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DEL FUERO COMUN, EN CONTRA DE JOAQUIN AMADO ACUÑA, MARIA ELENA LIRA ALVAREZ, FRANCISCO AMADO BALDERRAMA, GREGORIO LIRA GALVAN Y FRANCISCA ALVAREZ CASTRO, HACIENDOSELE SABER A LOS DEMANDADOS QUE CUENTAN CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA COMPARECER A ESTE TRIBUNAL A CONTESTAR LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y Oponer DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE ESTIMEN CONDUCENTES, ASIMISMO PARA QUE SEÑALEN DOMICILIO CONOCIDO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES Y ASI COMO TAMBIEN MANIFIESTEN SI ES SU DESEO QUE LOS DATOS PERSONALES DE LA SENTENCIA SEAN PUBLICADOS EN LISTA, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN EN LOS ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO, HACIENDOSELES SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE 1184/2007.- H. NOGALES, SONORA, ENERO 10 DEL 2008.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. LIC. RUBEN ALEJANDRO SEPULVEDA VEGA.- RUBRICA.- A274 11 12 13

EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, SEÑALANDO DOMICILIO DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES SE LE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA, EXPEDIENTE NO. 1642/2006.- HERMOSILLO, SONORA, SEPTIEMBRE 5 DEL 2007.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. LILLIAN AGUIRRE CORREA.- RUBRICA.- A313 11 12 13

-----  
**JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
 INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO :  
 EMPLAZAR AL C. JORGE SALAZAR ROBLES.- RADICADO JUICIO ORDINARIO CIVIL DIVORCIO NECESARIO, PROMOVIÓ REYNA ANGELICA DANIEL ROMERO, SE LE HACE SABER QUE TIENE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR DEMANDA, Oponer defensas y excepciones que tuviere que hacer valer, señalando domicilio donde oír y recibir notificaciones, apercibido que de no hacerlo así, las subsecuentes y aun las personales se le haran por estrados de este juzgado, copias de traslado a su disposicion en esta secretaria, expediente 1527/2006.- SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.- LIC. GABRIEL CARSOLO QUINTANA.- RUBRICA.- A314 11 12 13

-----  
**JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
 INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
 CIUDAD OBREGON, SONORA**

EDICTO:  
 C. JOSE LUIS HERRERA SEPÚLVEDA.- BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 1670/2007 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO) PROMOVIDO POR LA C. MARTINA MARIA ELENA PINEDA CAMPOY, EMPLAZÁNDOLO PARA QUE CONTESTE LA DEMANDA EN DIEZ DIAS AUMENTADOS EN TREINTA DIAS MÁS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE EDICTOS Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO, LAS SUBSECUENTES Y AÚN LAS PERSONALES SE HARÁN Y SURTIRÁN EFECTO

MEDIANTE CÉDULA DE NOTIFICACIÓN QUE SE PUBLIQUE EN LAS PUERTAS DE ESTE TRIBUNAL, QUEDANDO COPIA DE TRASLADO EN ÉSTA SECRETARÍA A SU DISPOSICIÓN.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. HERMELINDA VALDEZ LEON.- RUBRICA.- A315 11 12 13

-----  
**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR  
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO :  
 JUICIO DIVORCIO NECESARIO, PROMOVIDO POR EUGENIA SEGURA ARCOS EN CONTRA DE JOSE GUSTAVO MEDINA OCAMPO, NUMERO 1913/1997, SE SEÑALAN LAS DOCE HORAS DEL DIA DIECIOCHO DE FEBRERO DEL DOS MIL OCHO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN EL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR, AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL 50% BIEN INMUEBLE: CONSISTENTE EN LOTE DE TERRENO Y SUS CONSTRUCCIONES, IDENTIFICADO CON EL NUMERO 11, MANZANA XX DEL CUARTEL SONACER CON SUPERFICIE DE 144.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS, AL NORTE, EN 18.00 METROS, CON LOTE 10, AL SUR, EN 18.00 METROS CON LOTE NUMERO 12: AL ESTE, EN 8.00 METROS CON CALLE COLOMBIA Y AL OESTE EN 2.83.00 Y 5.17.00 METROS CON LOTES 16 Y 15 BASE DE REMATE LA CANTIDAD DE \$232,500.00 (DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) SIENDO POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA TERESA OLGUIN MUNGUIA.- RUBRICA.- A316 11 13

-----  
**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
 INSTANCIA MIXTO  
 SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA**

EDICTO.  
 LUIS ALBERTO SANDOVAL JIMENEZ.- JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO, DE ESTA CIUDAD RADICOSE JUICIO ORDINARIO CIVIL DIVORCIO NECESARIO, EXPEDIENTE NO. 376/07, PROMOVIDO POR LA C. RAQUEL LARA GOMEZ, EN CONTRA DE USTED, EMPLAZÁNDOSELE CONTESTE LA DEMANDA TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA

**JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
 INSTANCIA DE LO CIVIL  
 CIUDAD OBREGÓN, SONORA**

EDICTO:  
 CONVOCATORIA A REMATE EN TERCERA ALMONEDA, EN EL EXPEDIENTE NUMERO 1437/06 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR HAYDEE DANZOS RODRIGUEZ EN CONTRA DE FRANCISCO JAVIER IVICH CAMPOY, EL C. JUEZ DE LA CAUSA ORDENO REMATAR EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE EMBARGADO: LOTE RUSTICO, LOCALIZADO EN LA FRACCION ESTE DEL LOTE ONCE Y FRACCION OESTE DEL LOTE DOCE DE LA MANZANA 112 DEL FRACCIONAMIENTO RICHARDSON DEL VALLE DEL YAQUI, CON SUPERFICIE DE 2-50-00-010 HECTAREAS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 116.298 METROS CON FRACCION NORESTE DEL LOTE ONCE Y FRACCION NOROESTE DEL LOTE DOCE. AL SUR, EN 114.243 METROS CON FRACCION SURESTE DEL LOTE ONCE Y FRACCION SUROESTE DEL LOTE DOCE. AL ESTE, EN 229.613 METROS CON FRACCION ESTE DEL LOTE DOCE, Y AL OESTE, EN 208.052 METROS CON FRACCION OESTE DEL LOTE ONCE. INSCRITO BAJO NUMERO 137,732 VOLUMEN 2571 DE LA SECCION PRIMERA ANTE EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD. CON UN VALOR COMERCIAL DE \$1'876,000.00 (UN MILLON OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M. N.). AL EFECTO SE ORDENO ANUNCIAR LA SUBASTA, CONVOCÁNDOSE POSTORES Y ACREEDORES PARA QUE COMPAREZCAN A LA TERCERA ALMONEDA A CELEBRARSE A LAS 8:30 HORAS DEL DIA 19 DE FEBRERO DEL 2008, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. EL QUE SE LLEVARA A CABO SIN SUJECION A TIPO.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. NORMA CONSUELO SOTELO GASTELUM.- RUBRICA.- A329 11 13

-----  
**JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
 INSTANCIA DE LO MERCANTIL  
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO.  
 JUICIO: EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NO. 267/2007, PROMOVIDO POR EL C. VICTOR FCO. CORRAL CELAYA EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE LA EMPRESA CERVEZAS

CUAHUTEMOC MOTEZUMA, S.A. DE C.V. EN CONTRA DE LOS CC. NOE CAMPA ROBLE Y RAQUEL ROBLES PERALTA DE CAMPA, EL C. JUEZ SEGUNDO DEL RAMO MERCANTIL DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, DICTÓ UN AUTO ORDENANDO SACAR A REMATE LOS SIGUIENTES BIENES QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLA: DATOS DEL INMUEBLE E MUEBLE A OFERTARSE PUBLICAMENTE: 1.- PREDIO URBANO, CLAVE CATASTRAL 360016190010, LOTE NO.23, MANZANA 1-A, CUARTEL XVIII, CON SUPERFICIE DE 200.00 MTS. EL CUAL MIDE Y COLINDA AL NORTE: AL NORTE; EN 10.00 METROS, CON LOTE 06, AL SUR; EN 10.00 METROS CON AVENIDA CAMELIA, Y AL ESTE; EN 20.00 METROS, CON LOTE, AL OESTE; EN 20.00 METROS CON LOTE 22. DATOS REGISTRALES: INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTA CUIDAD DE HERMOSILLO, SONORA BAJO NÚMERO 219,712, VOLUMEN 1081 DE LA SECCIÓN REGISTRO DE INMOBILIARIO, DE FECHA 27 DE ENERO DE 1997. 2.- LICENCIA DE ALCOHOLES NO. 05270, DE FECHA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2005, A NOMBRE DE NOE CAMPA ROBLES, QUIEN OPERA EN UN ESTABLECIMIENTO DENOMINADO LAS VEGAS BAR, CON GIRO DE CENTRO NOCTURNO, EXPEDIDA POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA, A TRAVÉS DE LA SECRETARIA DE FINANZAS HOY SECRETARIA DE HACIENDA POR CONDUCTO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS. LUGAR Y FECHA DEL REMATE: SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO MERCANTIL, SEÑALÁNDOSE LAS 9:00 HORAS PARA EL BIEN INMUEBLE 11.00 HORAS PARA LA LICENCIA DEL DÍA 14 DE MARZO DEL 2008 VALOR BASE DEL REMATE: TOMÁNDOSE COMO PARA EL BIEN INMUEBLE DE BASE LA CANTIDAD DE \$795,000.00 (SON SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M. N.), Y PARA LA LICENCIA DE ALCOHOLES LA CANTIDAD DE \$398,411.00 (SON TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS ONCE PESOS 00/100 M. N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHAS CANTIDADES. CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA: POR LO

QUE SE CONVOCA A POSTORES Y ACREEDORES PARA QUE COMPAREZCAN EN LA HORA Y FECHA SEÑALADA, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE H. JUZGADO A EFECTOS DE QUE SI TIENEN INTERÉS INTERVENGAN EN EL REMATE DE REFERENCIA, EN LA INTELIGENCIA DE QUE SERÁN LAS BASES DEL MISMO LAS PREVIAMENTE ESTABLECIDAS.- HERMOSILLO, SONORA, ENERO 16 DEL 2008.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. EMMA LETICIA CORONADO VELARDE.- RUBRICA.-  
A330 12 13 14 15

-----  
JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
CONVOCATORIA DE REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 496/94, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ÁNGEL ALFONSO BOURS GRIFFITH (ANTES BANAMEX, S.A.) CONTRA JAIME DE SARACHO ARAIZA, BEATRIZ GLORIA SALIDO DE DE SARACHO, MARÍA DE LOURDES GUADALUPE DE SARACHO SALIDO Y LUZ FERNANDA DE SARACHO SALIDO, EL JUEZ ORDENÓ ANUNCIAR SUBASTA Y CONVOCAR A POSTORES POR ESTE CONDUCTO Y SEÑALÓ PARA ESE EFECTO LAS NUEVE HORAS DEL DÍA TRES DE MARZO DEL DOS MIL OCHO, PARA QUE TENGA LUGAR LA DILIGENCIA DE REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA SOBRE LOS SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: A) FRACCIÓN DE TERRENO RÚSTICO QUE SE LOCALIZA EN EL DISTRITO DE RIEGO DE MIGUEL ALEMÁN DE LA COSTA DE HERMOSILLO DE ESTE MUNICIPIO, QUE TIENE UNA SUPERFICIE DE 100-00-00 HECTÁREAS, CON CLAVE CATASTRAL NÚMERO C-68-1-0 161, Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 440.70 METROS, CON CAMPO LOS CUATES; AL NORESTE, EN 1,585.65 METROS, CON PEDRO MOLINA; AL ESTE, EN 115.22 METROS, CON PARTE DEL PREDIO SALSIPUEDES; AL OESTE EN 779.50 METROS, CON CAMPO LOS CUATES, Y AL SUR EN 1,811.94 METROS, CON DOLORES CAMOU PERALTA; PREDIO PROPIEDAD DE BEATRIZ GLORIA SALIDO DE DE SARACHO, INSCRIPCIÓN 89,049, VOLUMEN 164.- SECCIÓN PRIMERA. CUENTA CON POZO DE AGUA PARA RIEGO CUYOS DERECHOS SE INCLUYEN, CON NÚMERO 44-13 EN EL REGISTRO LOCAL, Y NÚMERO 26-31-897-(403)

EN EL REGISTRO NACIONAL, CON DOTACIÓN DE 777.5 MM3 POR AÑO, SIRVIENDO COMO BASE DEL REMATE LA CANTIDAD DE \$1'410,700.00 (UN MILLÓN CUATROCIENTOS DIEZ MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES, MENOS EL 20% (VEINTE POR CIENTO) POR TRATARSE DE SEGUNDA ALMONEDA. B) LOTE DE TERRENO DE AGOSTADERO SUSCEPTIBLE DE CULTIVO UBICADO EN LA COSTA DE HERMOSILLO, SONORA, DENTRO DE LA COLONIA "NICOLÁS BRAVO", QUE TIENE UNA SUPERFICIE DE 100-00-00 HECTÁREAS, CON CLAVE CATASTRAL NÚMERO C-68-1-0 166, Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 1,000.00 METROS, CON LOTE 16 DE MARÍA DE LOURDES ARAIZA DE SARACHO; AL SUR EN 1,000.00 METROS, CON LOTE VACANTE Y VÉRTICE DEL TERRENO SALSIPUEDES; AL ESTE EN 1,000.00 METROS, CON LOTE DEL SEÑOR LEOPOLDO A. BOLADO; Y AL OESTE EN 1,000.00 METROS, CON LOTE 19 DE LA SEÑORA ENRIQUETA GOLDBAUM DE DÁVILA, PREDIO PROPIEDAD DEL SEÑOR JAIME DE SARACHO ARAIZA, INSCRIPCIÓN NÚMERO 56,536, VOLUMEN 124, SECCIÓN PRIMERA, SIRVIENDO COMO BASE DEL REMATE LA CANTIDAD DE \$782,500.00 (SETECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES, MENOS EL 20% (VEINTE POR CIENTO) POR TRATARSE DE SEGUNDA ALMONEDA. C) LOTE DE TERRENO RÚSTICO DENTRO DE LA COLONIA "NICOLÁS BRAVO", UBICADO EN LA JURISDICCIÓN DE ESTE MUNICIPIO DE HERMOSILLO, SONORA, MARCADO CON EL NÚMERO 16, CON SUPERFICIE DE 100-00-00 HECTÁREAS, CON CLAVE CATASTRAL NÚMERO C-68-1-0101, Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 1,000.00 METROS, CON LOTE NÚMERO 10, PROPIEDAD QUE ES O FUE DE RUBÉN SANDOVAL LÓPEZ; AL SUR EN 1,000.00 METROS, CON LOTE NÚMERO 20, PROPIEDAD QUE FUE O ES DE FERNANDO DE SARACHO; AL ESTE EN 1,000.00 METROS, CON LOTE NÚMERO 17, PROPIEDAD QUE ES O FUE DE FRANCISCO ARAIZA CELAYA, Y AL OESTE EN 1,000.00 METROS, CON LOTE NÚMERO 15, PROPIEDAD QUE ES O FUE DE JAIME DE SARACHO; PROPIEDAD DE JAIME DE SARACHO, INSCRIPCIÓN 89,328, VOLUMEN 164, SECCIÓN I, CUENTA CON POZO DE AGUA PARA RIEGO CON NÚMERO 44-24 EN EL REGISTRO

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO JUDICIAL DE ALAMOS, SONORA  
EDICTO:  
RADICÓSE ESTE JUZGADO JUICIO DECLARATIVO PROPIEDAD PROMOVIDO MARIANO VALENZUELA QUIJADA, EXPEDIENTE 11/2008, OBJETO DECLARARSELE PROPIETARIO DE INMUEBLE RÚSTICO DE AGOSTADERO DENOMINADO "MEZA DEL GÜINOLAR", UBICADO EN COMISARÍA COCHIBAMPO, ALAMOS, SONORA, SUPERFICIE 138-64-66-73 5 HECTÁREAS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, EN 1793.10 MTS. CON EJIDO COCHIBAMPO. SUR, EN 578.24 Y 860.12 MTS. EJIDO MUNIHUAZA. ESTE, EN 946.20 MTS. EJIDO COCHIBAMPO, OESTE, EN 221.20 MTS. Y 1417.60 MTS. RAUL OLGUÍN PALMA. TESTIMONIAL RECIBIRSE DIEZ HORAS VEINTIDÓS FEBRERO 2008.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. ELVIA GPE. BALDERRAMA VALDEZ.- RUBRICA.-  
A347 12 13 14

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CABORCA, SONORA

EDICTO:  
EXP.1013/07. MARTINA LIDIA LOPEZ AVILA, PROMOVIÓ JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD, RESPECTO A UN BIEN INMUEBLE URBANO CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 490.00 METROS CUADRADOS; CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: EN 14.00 METROS CON CALLE DIECISIETE. AL SUR: EN 14.00 METROS CON SOLAR QUINCE. AL ESTE: EN 35.00 METROS CON PROLONGACION DE LA AVENIDA I, AL OESTE: EN 35.00 METROS CON SOLAR SEIS. SEÑALÁNDOSE A LAS DOCE HORAS DEL DÍA VEINTISEIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL OCHO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA INFORMACION TESTIMONIAL, CITÁNDOSE A LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A DEDUCIRLO.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE ANTONIO ALMANZA ARCE.- RUBRICA.-  
A385 13 14 15

-----  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO  
CANANEA, SONORA

EDICTO:  
EXPEDIENTE #048/08, JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD PROMOVIDO POR RITA GUADALUPE BALLESTEROS UZARRAGA, A FIN DE JUSTIFICAR PRESCRIPCIÓN POSITIVA DE LA FRACCIÓN NORTE

DEL LOTE NUMERO VENTITRES DE LA MANZANA NUMERO 101 DEL FUNDO LEGAL DE ESTA CIUDAD DE CANANEA SONORA CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 10.00 METROS CON AVENIDA CHIAPAS, SUR 10.00 METROS CON FRACCIÓN SUR DEL MISMO SOLAR, ESTE 20.00 METROS CON SOLAR 21, OESTE 20.00 METROS CON CALLE SEGUNDA ESTE. SEÑALÁNDOSE COMO FECHA PARA DESAHOGO DE PRUEBA TESTIMONIAL LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTISEIS DE FEBRERO DEL 2008; PARA SU PUBLICACION EN EL PERIODICO "EL IMPARCIAL" Y BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO QUE SE EDITAN EN HERMOSILLO SONORA DE TRES EN TRES DÍAS A 30 DE ENERO DE 2008.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS FRANCISCO FISHER MARTINEZ.- RUBRICA.-  
A386 13 14 15

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NOGALES, SONORA

EDICTO:  
EXP. 2233/07 NELBA MARIA CASTILLO ACOSTA, PROMOVIÓ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA SIGUIENTE BIEN: "INMUEBLE LOCALIZADO EN TORTOLAS 13 COLONIA VILLA SONORA DE ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 125.55 METROS CUADRADOS NORTE: 7.75 METROS, JUAN ANTONIO AGUILAR; SUR: 7.75 METROS, CALLE DE LAS TORTOLAS; ESTE: 16.00 METROS, ALBA LUZ ESTRELLA; OESTE: 16.00 METROS, JULIO AYALA. TESTIMONIAL NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DÍA VEINTICINCO DE FEBRERO DE DOS MIL OCHO.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ROSALVA GUADALUPE LOPEZ ESQUER.- RUBRICA.-  
A387 13 14 15

-----  
JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
EMPLAZAR A LA C. MARIA DEL SOCORRO SALAS LEON. RADICÓSE JUICIO ORDINARIO CIVIL DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR EL C. JOSE ANTONIO MORENO ZAMORA, HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR DEMANDA, O PONER DEFENSAS Y



ACUERDOS.- LIC. CARLOS HUMBERTO GASTELUM  
PARDO.- RUBRICA.-  
A308 11 12 13

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO:

JUICIO ORDINARIO CIVIL (DECLARATIVO DE PROPIEDAD), PROMOVIDO POR JESUS GOMEZ PULIDO, EN CONTRA DE JUAN FERNANDO RUIZ GÓMEZ EXPEDIENTE 783/2001; FIN EMPLAZAR AL DEMANDADO JUAN FERNANDO RUIZ GOMEZ, HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENEN UN TERMINO DE CUARENTA Y CINCO DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA. ASÍ MISMO PARA QUE SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES. APERCIBIDO QUE NO HACERLO ASÍ. LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO EN ESTA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- PUERTO PEÑASCO, SONORA, ENERO 10 DEL 2008.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. VICTOR MANUEL GARCIA BRITO.- RUBRICA.-  
A309 11 12 13

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

JUICIO JURISDICCION VOLUNTARIA DECLARATIVO DE PROPIEDAD EXPEDIENTE NUM. 1434/07 PROMOVIDO POR CESAR LLANES DIAZ, ACREDITAR OPERO PRESCRIPCION ADQUISITIVA A SU FAVOR, BIEN INMUEBLE; FRACCION 5, DEL LOTE 1, DE LA MANZANA 18 CON SUPERFICIE 100.00 MT CUADRADOS DE LA COLONIA BENITO JUAREZ CIUDAD OBREGON SONORA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS; AL NORTE: 5.00M CON CALLE EJIDO, AL SUR: 5.00 M CON FRACCION 10 Y 14, AL ESTE: 20.00 M CON FRACCION 4, AL OESTE: 20.00 M CON FRACCION 6. AUDIENCIA TESTIMONIAL: DIA 19 FEBRERO DEL 2008 A LAS 10:00 HORAS, VERIFICÁNDOSE LOCAL ESTE JUZGADO, CÍTESE INTERESADOS COMPAREZCA ESTE TRIBUNAL, HAGAN VALER SUS DERECHOS.- CIUDAD OBREGON, SONORA, OCTUBRE 31 DEL 2007.- SECRETARIA SEGUNDA DE

ACUERDOS.- LIC. MELVA LIZETH GALAVIZ  
SANCHEZ.- RUBRICA.-  
A312 11 12 13

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

EMPLAZAR AL C. JUAN RIVERA GONZÁLEZ, RADICADO JUICIO ORDINARIO CIVIL DECLARATIVO DE PROPIEDAD PROMOVIDO POR LUCIA URIARTE VÁZQUEZ JUZGADO SEGUNDO CIVIL, HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE 30 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR DEMANDA Oponer DEFENSAS Y EXEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER ASÍ COMO SEÑALAR DOMICILIO DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, EN ESTA CIUDAD APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES SE LE HARÁN SABER POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARIA EXPEDIENTE NO. 900/06.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA PATRICIA MORENO GUERRERO.- RUBRICA.-  
A345 12 13 14

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

EMPLAZAR AL C. CONSTANZA GONZALEZ VDA DE BARRAZA, RADICADO JUICIO ORDINARIO CIVIL DECLARATIVO DE PROPIEDAD PROMOVIDO POR LUCIA URIARTE VÁZQUEZ JUZGADO PRIMERO CIVIL, HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE 30 DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR DEMANDA Oponer DEFENSAS Y ECEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, SEÑALANDO DOMICILIO DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD. APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES SE LE HARÁN SABER POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARIA EXPEDIENTE NO. 945/06.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ALVARO MONTES DE OCA MENA.- RUBRICA.-  
A346 12 13 14

LOCAL Y CON NÚMERO 2631-747(253), EN EL REGISTRO NACIONAL, CON DOTACIÓN DE 777.5 MM3 POR AÑO, SIRVIENDO COMO BASE DEL REMATE LA CANTIDAD DE \$1'412,600.00 (UN MILLÓN CUATROCIENTOS DOCE MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES, MENOS EL 20% (VEINTE POR CIENTO) POR TRATARSE DE SEGUNDA ALMONEDA. D) FRACCIÓN DE TERRENO RÚSTICO UBICADO EN LA COLONIA AGRÍCOLA ABELARDO L. RODRÍGUEZ, DISTRITO DE COLONIZACIÓN "PRESIDENTE ALEMÁN" DE LA COSTA DE HERMOSILLO, SONORA, DE ESTE MUNICIPIO, CON SUPERFICIE TOTAL DE 47-72-61 HECTÁREAS, CON CLAVE CATASTRAL NÚMERO C-68-1-13 23, CON EL SIGUIENTE DESLINDE: PARTIENDO DEL PUNTO 0, SE MIDIERON CON RUMBO N 08°50' E, 800.00 METROS HASTA LLEGAR AL PUNTO NÚMERO 1; DE ESTE PUNTO, CON RUMBO N 89°44' W, SE MIDIERON 461.20 METROS, HASTA LLEGAR AL PUNTO NÚMERO 2; DE ESTE PUNTO HACIA EL SUR SE MIDIERON 1,000.00 METROS, HASTA LLEGAR AL PUNTO 3; DE ESTE PUNTO HACIA EL SUR SE MIDIERON 406.13 METROS, HASTA LLEGAR AL PUNTO NÚMERO 8; DE ESTE PUNTO CON RUMBO N 28 53' E, SE MIDIERON 756.14 METROS, HASTA LLEGAR AL PUNTO 0, QUE ES EL DE PARTIDA; TERRENO PROPIEDAD DE LUZ FERNANDA DE SARACHO SALIDO, INSCRIPCIÓN NÚMERO 74,355, VOLUMEN 140, SECCIÓN PRIMERA, SIRVIENDO COMO BASE DEL REMATE LA CANTIDAD DE \$440,450.00 (CUATROCIENTOS CUARENTA MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/1 00 MONEDA NACIONAL), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES, MENOS EL 20% (VEINTE POR CIENTO) POR TRATARSE DE SEGUNDA ALMONEDA. E) TERRENO UBICADO EN EL DISTRITO DE RIEGO MIGUEL ALEMÁN, DE LA COSTA DE HERMOSILLO, SONORA, CON SUPERFICIE DE 100-00-34 HECTÁREAS, CON CLAVE CATASTRAL NÚMERO C-68-1-0162, Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 1,811.94 METROS, CON LOURDES BERNARDETTE CAMOU ENCINAS; AL SUR EN 1,616.52 METROS, CON CECILIA CAMOU PERALTA; AL ESTE EN 748.00 METROS, CON EL PREDIO DE SALSIPUEDES, Y AL OESTE EN 687.85 METROS, CON EL CAMPO LOS CUATES; PROPIEDAD DE LA SEÑORA BEATRIZ GLORIA SALIDO DE DE SARACHO, INSCRIPCIÓN 56,624, VOLUMEN 125,

SECCIÓN PRIMERA, SIRVIENDO COMO BASE DEL REMATE LA CANTIDAD DE \$560,600.00 (QUINIENTOS SESENTA MIL SEISCIENTOS PESOS 00/1 00 MONEDA NACIONAL), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES, MENOS EL 20% (VEINTE POR CIENTO) POR TRATARSE DE SEGUNDA ALMONEDA. F) FRACCIÓN DE TERRENO UBICADO EN EL DISTRITO DE RIEGO MIGUEL ALEMÁN, DE LA COSTA DE HERMOSILLO, SONORA, CON SUPERFICIE DE 100-41-30 HECTÁREAS, CON CLAVE CATASTRAL NÚMERO C-68-1-0163, Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 1,616.52 METROS, CON DOLORES CAMOU PERALTA; AL SURESTE EN 1,310.71 METROS, CON EL PREDIO SALSIPUEDES; AL SUROESTE, EN LÍNEA QUEBRADA 760.00 METROS CON PREDIO SALSIPUEDES Y 658.50 METROS CON LA CALLE DOCE; PROPIEDAD DE MARÍA DE LOURDES GUADALUPE DE SARACHO SALIDO, INSCRIPCIÓN NÚMERO 89,048, VOLUMEN 164, SECCIÓN 1, SIRVIENDO COMO BASE DEL REMATE LA CANTIDAD DE \$622,300.00 (SEISCIENTOS VEINTIDOS MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES, MENOS EL 20% (VEINTE POR CIENTO) POR TRATARSE DE SEGUNDA ALMONEDA. G) LOTE DE TERRENO RÚSTICO DE AGRICULTURA NÚMERO 15, CON SUPERFICIE DE 100-00-00 HECTÁREAS, UBICADO DENTRO DE LA COLONIA "NICOLÁS BRAVO" DE LA COSTA DE HERMOSILLO, SONORA, CON CLAVE CATASTRAL NÚMERO C-68-1-1483, Y CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 1,000.00 METROS CON LOTE NÚMERO 9, QUE FUE PROPIEDAD DE JOSÉ LUIS COVARRUBIAS Y HOY DE EUGENIO HERNÁNDEZ; AL SUR EN 1,000.00 METROS CON LOTE NUMERO 19, QUE FUE PROPIEDAD DE ENRIQUETA GOLDBAUM DE DAVILA Y HOY DE JORGE CISCOMANI; AL ESTE EN 1,000.00 METROS CON LOTE NÚMERO 16, QUE ES PROPIEDAD DE MARÍA DE LOURDES ARAIZA CELAYA, Y AL OESTE EN 1,000.00 METROS CON LOTE NÚMERO 14, QUE FUE PROPIEDAD DE JOSÉ TORRES Y HOY DE JORGE CISCOMANI; PROPIEDAD DE LUZ FERNANDA DE SARACHO SALIDO, INSCRIPCIÓN 74,181, VOLUMEN 139, SECCIÓN 1, SIRVIENDO COMO BASE DEL REMATE LA CANTIDAD DE \$782,500.00 (SETECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS 00/1 00 MONEDA NACIONAL), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS

TERCERAS PARTES DEL PRECIO QUE SIRVE DE BASE A LA PRESENTE ALMONEDA, MENOS EL 20% (VEINTE POR CIENTO) POR TRATARSE DE SEGUNDA ALMONEDA. PUBLÍQUESE POR TRES VECES DENTRO DE NUEVE DÍAS.- HERMOSILLO, SONORA, ENERO 11 DEL 2008.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- POR AUSENCIA UNA FIRMA ILEGIBLE.-

A331 12 13 14

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, EXPEDIENTE 1459/2005, PROMOVIDO POR HIPOTECARIA NACIONAL, S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, CONTRA CRUZ HERNANDEZ SANCHEZ Y MONICA GOMEZ CASTRO, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: TERRENO URBANO Y CASA HABITACION UBICADA CALLE TERRAZAS 3411 PONIENTE, CONSTRUIDA SOBRE LOTE 13, MANZANA 60, FRACCIONAMIENTO VILLA RESIDENCIAL CASA BLANCA AMPLIACION II, CIUDAD, SUPERFICIE 129.398 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 6.67 METROS CALLE TERRAZAS; SUR, 6.67 METROS LOTE 24; ESTE, 19.40 METROS LOTE 14; OESTE, 19.40 METROS LOTE 12, INSCRITO BAJO NUMERO 154,423, VOLUMEN 4043, SECCION REGISTRO INMOBILIARIO. CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES \$258,150.00 DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL CIENTO CINCUENTA PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA CINCO DE MARZO AÑO DOS MIL OCHO, OCHO HORAS.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, DICIEMBRE 17 DEL 2007.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. NIDIA ALICIA LOPEZ HERNANDEZ.- RUBRICA.-

A374 13 14 15

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, EXPEDIENTE 680/2006, PROMOVIDO POR HIPOTECARIA

NACIONAL, S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, CONTRA RAFAEL DE LA FUENTE OCHOA Y FRANCISCA WILSON WILSON, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: TERRENO URBANO Y CASA HABITACION UBICADA CALLE SIENA 736 SUR, FRACCIONAMIENTO MONTECARLO DE ESTA CIUDAD, CONSTRUIDA SOBRE LOTE 31, MANZANA 39, CIUDAD, SUPERFICIE 179.605 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 18.00 METROS LOTE 30, MISMA MANZANA; SUR, 6.00 METROS LOTE 10, MANZANA 48, Y 11.00 METROS CALLE SIENA SUR; ESTE, 8.990 METROS CALLE SIENA, L.C. 1.571 METROS; OESTE, 9.990 METROS LOTE 12, MANZANA 42; BIEN INMUEBLE INSCRITO BAJO NUMERO 153310, VOLUMEN 3933, LIBRO 1, DE LA SECCION REGISTRO INMOBILIARIO. CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES \$237,000.00 (DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA VEINTICINCO DE MARZO AÑO DOS MIL OCHO NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, ENERO 15 DEL 2008.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. MIGUELINA LOPEZ ARVAYO.- RUBRICA.-

A375 13 14 15

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO:

A: ALGODONERA DE SAN LUIS S.A.- EN LOS AUTOS DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ADMINISTRADORA BLUE 2234, S. DE R.L. DE C.V., EN CONTRA DE GERARDO MARQUEZ HERRERA, FRANCISCA CABRERA GARCIA, EXPEDIENTE NUMERO 066/1994, LA C. LICENCIADA ELVIA ZATARAIN ANDABLO, JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL DEL PARTIDO JUDICIAL DE SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, DICTO EL PRESENTE AUTO QUE A LA LETRA DICE: EN DIECINUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CUATRO - VISTO EL ESCRITO DE CUENTA (204) SE TIENE POR PRESENTE AL PROMOVENTE CON LA PERSONALIDAD DEBIDAMENTE ACREDITADA EN AUTOS, EN CUANTO A LO QUE SOLICITA, DÍGASELE QUE NO HA LUGAR ACORDAR DE CONFORMIDAD, TODA

AUDIENCIA TESTIMONIAL CELEBRARSE DIEZ HORAS, DIECIOCHO DE FEBRERO DEL 2008, PERSONAS QUE SE CREAM CON DERECHO DEDUCIRLO ESTE JUZGADO ANTES DE AUDIENCIA.- CD. OBREGÓN, SONORA A 28 DE ENERO DEL 2008.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. NORMA CONSUELO SOTELO GASTELUM.- RUBRICA.-

A306 11 12 13

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

MARIA MONA OBREGON TAPIA VIUDA DE VARGAS, PROMUEVE JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD EXPEDIENTE NUMERO 847/2007, RESPECTO DE LA FRACCION CENTRAL ESTE DEL LOTE 36 Y FRACCION CENTRAL OESTE DEL LOTE 37 DE LA MANZANA NUMERO 104 DEL FRACCIONAMIENTO RICHARDSON DEL VALLE DEL YAQUI, ESTADO DE SONORA, CON UNA SUPERFICIE DE 2-34-99.944 HECTAREAS, UBICADAS DE LA SIGUIENTE MANERA: TOMANDO COMO PUNTO DE PARTIDA LA ESQUINA SURESTE DEL LOTE 36 DE LA MANZANA, 104 DEL FRACCIONAMIENTO RICHARDSON DEL VALLE DEL YAQUI, ESTADO DE SONORA, SE MIDE UNA DISTANCIA DE 13.420 METROS COMUN RUMBO OESTE FRANCO SE LLEGA AL PUNTO NUMERO 1 DEL TERRENO A DESCRIBIR Y DE ESTE PUNTO, SE MIDE UNA DISTANCIA DE 122.355 METROS Y UN RUMBO N90°00'00.00W SE LLEGA AL PUNTO NO. 18, Y DE ESTE PUNTO, SE MIDE UNA DISTANCIA DE 167.106 METROS Y UN RUMBO N04°37'33.72"W SE LLEGA AL PUNTO NO. 19, Y DE ESTE PUNTO SE MIDE UNA DISTANCIA DE: 6.323 METROS Y UN RUMBO N79°47'58.76"E SE LLEGA AL PUNTO NO. 20. Y DE ESTE PUNTO, SE MIDE: UNA DISTANCIA DE 88.464 METROS Y UN RUMBO N81°08'38.15"E SE LLEGA AL PUNTO NO. 21. Y DE ESTE PUNTO SE MIDE UNA DISTANCIA DE 39.673 METROS Y UN RUMBO DE N79°00'57.85"E SE LLEGA AL PUNTO NO.22 Y DE ESTE PUNTO SE MIDE UNA DISTANCIA DE 18.184 M. Y UN RUMBO DE N85°27'17.34"E SE LLEGA AL PUNTO NO. 13 Y DE ESTE PUNTO SE MIDE UNA DISTANCIA DE 34.521 M. Y UN RUMBO S00°00'00.00"E SE LLEGAL PUNTO NO. 17, Y DE ESTE PUNTO SE

MIDE UNA DISTANCIA DE 14.876 M. Y UN RUMBO S88°46'03.99"W SE LLEGA AL PUNTO NUMERO 11 Y DE ESTE PUNTO SE MIDE UNA DISTANCIA DE 155.460 M. Y UN RUMBO S00°00'00.00 SE LLEGA AL PUNTO NUMERO 1, CERRANDO ASI EL POLIGONO ANTES DESCRITO. CON LAS SIGUIENTES COLINDANCIAS: AL NORTE, CON PROPIEDAD DE EL CENTRO DEPORTIVA BANCARIO DE CIUDAD OBREGÓN, A.C. AL SUR, CON CALLE 100. AL ESTE, CON LA SUSCRITA MARIA MONA OBREGON TAPIA VIUDA DE VARGAS Y CON OCTAVIO FLAVIO VARGAS OBREGON. Y AL OESTE, CON PROPIEDAD DE EL INSTITUTO TECNOLOGICO DE SONORA (ITSON). SEÑALANDOSE FECHA TESTIMONIAL LAS 10:00 HORAS DEL DIA DIECINUEVE DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, CON CITACION DEL AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO, PRESIDENTE MUNICIPAL, C. ENCARGADO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD Y COLINDANTES.- CIUDAD OBREGON, SONORA, ENERO 2008.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE NAHUM MARTINEZ GUTIERREZ.- RUBRICA.-

A307 11 12 13

-----  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO  
CUMPAS, SONORA

EDICTO:

FRANCISCO ANIBAL GALAZ ORTEGA Y JESUS ARIEL GALAZ ORTEGA: PROMOVIO JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD RESPECTO DE UN LOTE DE TERRENO DE TEMPORAL UBICADO EN LA POBLACION DE BACADEHUACHI, SONORA Y DENOMINADO "EL RANCHITO", CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 08-50 HECTAREAS Y QUE TIENE LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE.- 173.00 METROS CON PROPIEDAD DE VICTOR JOSÉ VALENCIA SIERRA Y 188.40 METROS CON FOSA SEPTICA MUNICIPAL; AL SUR.- 221.70 MTS. CON PROPIEDAD DEL SEÑOR JESUS GALAZ MORENO, AL ESTE.- 481.80 METROS CON TERRENO DE USO COMUN Y AL OESTE.- 271.40 MTS. CON ARROYO BACADEHUACHI Y 65.60 METROS CON FOSA SEPTICA MUNICIPAL, SEÑALÁNDOSE PARA TESTIMONIAL 10.00 HORAS 27 FEBRERO 2008, CITACIÓN AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO, ENCARGADO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO Y COLINDANTES, EXPEDIENTE CIVIL 116/06.- CUMPAS, SONORA, ENERO 22 DEL 2008.- SECRETARIO DE



INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE CUMPAS, SONORA, BAJO NÚMERO 6623, SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO 01, VOLUMEN 84, DE FECHA ONCE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DOS, SIRVIENDO DE PRECIO BASE DEL ANTERIOR INMUEBLE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$2'024,656.82 DOS MILLONES VEINTICUATRO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 82/100 CENTAVOS), MISMO QUE DESCOTADO EL VEINTE POR CIENTO, NOS DA UN TOTAL DE \$1'619,725.45 (UN MILLÓN SEISCIENTOS DIECINUEVE MIL SETECIENTOS VEINTICINCO PESOS 45/100 CENTAVOS), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD, POR SER SEGUNDA ALMONEDA.- CUMPAS, SONORA, ENERO 11 DEL 2008.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS HUMBERTO GASTELUM PARDO.- RUBRICA.- A343 12 13 15

### JUICIOS ORALES

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:  
JUICIO ORAL. INTERDICTO DE RETENER Y RECUPERAR LA POSESION. EXPEDIENTE NUMERO 148/2002 PROMOViendo JUAN GARCIA GAMEZ Y RUBEN PICHARDO QUIJADA CONTRA INMOBILIARIA NAINARI S.A DE C.V. Y HECTOR VALENZUELA VELAZQUEZ ORDENANDOSE SACAR A REMATE EN PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE: PREDIO RUSTICO LOCALIZADO EN FRACCION NORTE DE LA FRACCION CENTRAL PARCELA 3Z-1P1/7 DEL VALLE DEL YAQUI. EJIDO CAJEME, DE ESTE MUNICIPIO DE CAJEME SONORA. SUPERFICIE DE 4-00-19.047 HECTAREAS COLINDANDO AL NORTE EN 182.13 METROS CON LINEA QUEBRADA CON COLONIA MANLIO FABIO BELTRONES. AL SUR EN 182.17 METROS CON FRACCION SUR CENTRAL DE LA PARCELA NUMERO 3Z1P1/7. AL ESTE EN 219.796 METROS CON INMOBILIARIA NAINARI Y AL OESTE EN 219.796 METROS CON FRACCION DE LA PARCELA NUMERO 3Z-1P1/7. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE \$1'000.000.00 (UN MILLON DE PESOS 00/100 M.N.). CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES, REMATE A VERIFICARSE OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL 04 DE MARZO DE 2008.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, ENERO 15 DEL 2008.-

SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. NORMA CONSUELO SOTELO GASTELUM.- RUBRICA.- A304 11 13

### JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
ISRAEL LANDAVAZO SAAVEDRA, PROMOVIO JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD, EXPEDIENTE NO. 1316/07 LOTE SUPERFICIE DE 214.07 MTS. UBICADO EN AVENIDA GRANADOS NO. 331 COLONIA JACINTO LÓPEZ DE ESTA CIUDAD, CON MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE.- 10.15 MTS. JESÚS ORTEGA ALCARAZ; SUR.- 10.60 MTS. AVENIDA GRANADOS; ESTE.- 20.61 MTS. EVELIA DE LOS SANTOS GALLEGOS, OESTE.- 20.67 MTS. CIPRIANO ANDRADE QUINTERO, SEÑALARON NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA 10 DE MARZO DEL 2008, DESAHOGO TESTIMONIAL.- HERMOSILLO, SONORA, ENERO 23 DEL 2008.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA PATRICIA MORENO GUERRERO.- RUBRICA.- A305 11 12 13

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:  
QUE EN EL EXPEDIENTE 2190/2007 JUICIO JURISDICCION VOLUNTARIA EL C. JAIMES SOLIS GUTIERREZ, ANTE EL JUEZ TERCERO PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DISTRITO JUDICIAL CAJEME, SONORA, PROMUEVE PRESCRIPCION ADQUISITIVA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: FRACCION NORTE DEL LOTE 5, MANZANA 85, SUPERFICIE DE 435 837 METROS CUADRADOS, DE ESPERANZA, SONORA, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE EN 16:10 METROS CON CALLE AGUASCALIENTES; AL SUROESTE EN 15.00 METROS CON LOTE 4 DE LA MISMA MANZANA 85, AL ESTE EN 30.85 METROS CON CALLE HIDALGO, AL SUR EN 11.45 METROS CON LINEA DESFASADA DE ORIENTE A PONIENTE CON FRACCION SUR DEL MISMO LOTE 5 Y 02.94 METROS CON LOTE 4 DE LA MISMA MANZANA 85, AL NOROESTE EN 15.24 METROS CON LOTE 4 DE LA MISMA MANZANA 85.

VEZ QUE DE LAS CONSTANCIAS QUE INTEGRAN EL PRESENTE SUMARIO, SE ADVIERTE QUE NO OBRAN EN LAS MISMAS CONSTANCIA ALGUNA DE LA CUAL SE INFIERA QUE EL DOMICILIO SEÑALADO POR AUTO DE FECHA PRIMERO DE DICIEMBRE DE DOS MIL TRES, COMO DEL DIVERSO ACREEDOR REGISTRAL ALEJANDRO CRUZ FEDERICO, SE ENCUENTRA ABANDONADO, POR LO QUE UNA VEZ QUE SE LE DE EL DEBIDO CUMPLIMIENTO AL AUTO DE REFERENCIA (PRIMERO DE DICIEMBRE DE DOS MIL TRES) Y PREVIA INSISTENCIA DE SU PARTE SOBRE EL PARTICULAR, SE LE ACORDARÁ LO QUE EN DERECHO PROCEDA. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 7 FRACCIÓN IV Y 140 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA, APLICADO EN FORMA SUPLETORIA A LA MATERIA MERCANTIL. - VISTO EL ESCRITO DE CUENTA (205), SE TIENE POR PRESENTE AL PROMOVENTE CON LA PERSONALIDAD DEBIDAMENTE ACREDITADA EN AUTOS, COMO LO SOLICITA Y TODA VEZ QUE EL AUTO DE FECHA DOS DE MARZO DE DOS MIL CUATRO, FUE OMISO EN CUANTO ORDENAR REQUERIR POR MEDIO DE EDICTOS AL DIVERSO ACREEDOR REGISTRAL ALGODONERA DE SAN LUIS, SA PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE TRES DÍAS DESIGNE PERITO VALUADOR DE SU PARTE, A EFECTO DE QUE PARTICIPE EN AVALÚO CORRESPONDIENTE, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLA ASÍ, ESTE JUZGADOR LO NOMBRARÁ EN SU REBELDÍA POR LO QUE EN TALES CONDICIONES Y USO DE LAS FACULTADES QUE OTORGA A ESTA JUZGADORA EL ORDINAL 154 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA, APLICADO EN FORMA SUPLETORIA A LA MATERIA MERCANTIL, SE PROCEDE A CUMPLIMENTAR EL AUTO DE FECHA DOS DE MARZO DE DOS MIL CUATRO BAJO LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: - ASÍ MISMO SE ORDENA REQUERIR AL DIVERSO ACREEDOR REGISTRAL, ALGODONERA DE SAN LUIS, S.A. POR MEDIO DE EDICTOS QUE SE PUBLIQUEN POR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DÍAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Y PERIÓDICO LA TRIBUNA DE SAN LUIS, A EFECTO DE QUE EN EL TÉRMINO DE TRES DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PROCEDA A DESIGNAR PERITO VALUADOR DE SU PARTE PARA QUE PARTICIPE EN LOS AVALÚOS CORRESPONDIENTES, APERCIBIDO DE QUE EN CASO DE NO HACERLA ASÍ, SE LE TENDRÁ POR PERDIDO EL DERECHO PARA SEÑALARLO CON

POSTERIORIDAD Y ESTE JUZGADOR LO NOMBRARÁ EN SU REBELDÍA. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ORDINAL 457 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA, APLICADO EN FORMA SUPLETORIA A LA MATERIA MERCANTIL.-VISTO EL ESCRITO DE CUENTA (206) SE TIENE POR PRESENTE AL PROMOVENTE CON LA PERSONALIDAD DEBIDAMENTE ACREDITADA EN AUTOS, COMO LO SOLICITA, SE LE TIENE SEÑALADAS DE SU PARTE LAS CONSTANCIAS QUE DEBERÁN INTEGREN EL TESTIMONIO DE APELACIÓN RESPECTO DEL RECURSO HECHO VALER EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA DOS DE MARZO DE DOS MIL CUATRO, MISMO QUE INTERPUSIERA LA DEMANDADA, CONSISTENTES DICHAS CONSTANCIAS EN LOS DOCUMENTOS A QUE SE REFIEREN LOS PUNTOS 1) AL 12) DEL ESCRITO QUE SE ATIENDE.- LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ORDINAL 381 FRACCIÓN IV DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA, APLICADO EN FORMA SUPLETORIA A LA MATERIA MERCANTIL. - VISTO EL ESCRITO DE CUENTA (221) SE TIENE POR PRESENTE AL PROMOVENTE CON LA PERSONALIDAD DEBIDAMENTE ACREDITADA EN AUTOS, COMO LO SOLICITA, SE LE TIENE POR SEÑALADO COMO DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN SEGUNDA INSTANCIA, EL QUE SE REFIERE EN EL ESCRITO QUE SE ATIENDE Y POR AUTORIZADOS PARA INTERVENIR EN LOS TÉRMINOS SOLICITADOS A LOS PROFESIONISTAS MENCIONADOS EN SU RELACIONADO OCURSO.- LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS NUMERALES 140, 170 Y 378 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA, APLICADO EN FORMA SUPLETORIA A LA MATERIA MERCANTIL. - NOTIFIQUESE: ASÍ ACORDÓ Y FIRMÓ LA C. LIC. ELVIA ZATARAIN ANDABLO. JUEZ PRIMERA DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL POR ANTE EL C. LIC PEDRO ESQUER BELTRÁN SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS QUE AUTORIZA Y DA FE.- DOS FIRMAS ILEGIBLES PARA SU PUBLICACIÓN EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Y PERIODICO LA TRIBUNA DE SAN LUIS, POR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DLAS.- SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA A 18 DE SEPTIEMBRE DE 2007.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. PEDRO ESQUER BELTRAN.- RUBRICA.- A376 13 16

## JUICIOS HIPOTECARIOS

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE 478/2007 PROMOVRIENDO HIPOTECARIA SU CASITA, S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO CONTRA ELIAS MILLEN GARCIA Y NANCY ROSETE BAZZARELLO, ORDENOSE SACAR A REMATE EN PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE: TERRENO Y CONSTRUCCIÓN UBICADO EN CALLE DEL RISCO NUMERO 3427 PONIENTE PRECISAMENTE EN LOTE 03 MANZANA 56 SUPERFICIE 135.800 METROS CUADRADOS DEL FRACCIONAMIENTO VILLA RESIDENCIAL CASA BLANCA AMPLIACION 11 DE CIUDAD OBREGÓN, SONORA, COLINDANDO AL NORTE EN 7.00 METROS CON CALLE DEL RISCO; AL SUR EN 7.00 METROS CON LOTE 30; AL ESTE EN 19.400 METROS CON LOTE 04 Y AL OESTE EN 19.400 METROS CON LOTE 02. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE (CUATROCIENTOS MIL PESOS (100 M.N.)), CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES, REMATE A VERIFICARSE OCHO HORAS TREINTA MINUTOS DEL 06 DE MARZO DE 2008 EN LOCAL DE ESTE JUZGADO.- CD. OBREGÓN, SONORA, 15 DE ENERO DE 2008. C. SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. NORMA CONSUELO SOTELO GASTELUM.- RUBRICA.-  
A281 11 13

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

EDICTO DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA.- EN EL JUICIO HIPOTECARIO CIVIL, EXPEDIENTE NÚMERO 630/2005, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA LA VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE PABLO ENRIQUE GIL ROMERO Y MARIA FERNANDA NEVAREZ ALCANTAR. EL JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL SEÑALO LAS 9:00 HORAS DEL DIA 15 DE FEBRERO DEL 2008, PARA QUE TENGA LUGAR LA DILIGENCIA REMATE DE PRIMERA ALMONEDA EN LOCAL QUE OCUPA ESE JUZGADO, DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE:

PREDIO URBANO Y CONSTRUCCIÓN. LOTE 8, MANZANA 29, LOCALIZACION CERRADA DEL PARAISO # 1-A, FRACCIONAMIENTO "LOS ANGELES" SECCION ARCOS DE SANTA FE; SUPERFICIE DE 117.00 METROS CUADRADOS, COLINDA: AL NORTE EN 6.50 METROS CON AV. SAN MAXIMO; AL SUR EN 6.50 CON PROPIEDAD PRIVADA; AL ESTE EN 18.00 METROS CON LOTES 9 DE LA MANZANA 29; Y AL OESTE EN 18.00 METROS CON LOTE 7 DE LA MANZANA 29. INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA EN LA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, BAJO EL NÚMERO 267993; VOLUMEN 5743, LIBRO UNO, DEL 18 DE JUNIO DE 2001. SE CONVOCA A POSTORES, SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$188,000.00 (CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES, DE DICHO PRECIO DE AVALUO PERICIAL.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. OMAR OSVALDO SANCHEZ HERNANDEZ.- RUBRICA.-  
A282 11 13

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

EDICTO DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA.- EN EL JUICIO HIPOTECARIO CIVIL, EXPEDIENTE NÚMERO 1305/2005, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA LA VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE JOSE FRANCISCO ESPINOZA VILLA Y FRANCELIA DEL REAL LOPEZ. EL JUEZ SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL SEÑALO LAS 9:00 HORAS DEL DIA 20 DE FEBRERO DEL 2008, PARA QUE TENGA LUGAR LA DILIGENCIA REMATE DE PRIMERA ALMONEDA EN LOCAL QUE OCUPA ESE JUZGADO, DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO Y CONSTRUCCIÓN. LOTE 15, MANZANA XIII (DECIMA TERCERA), LOCALIZACION RETORNO MAR DE CORTEZ # 141, DEL FRACCIONAMIENTO LAS DUNAS; SUPERFICIE DE 148.00 METROS CUADRADOS, COLINDA: AL NORTE EN 5.464 Y 4.00 METROS CON AV. DESIERTO DE ALTAR; AL SUR EN 9.464 METROS CON LOTE 16; AL ESTE EN 12.00 METROS CON RETORNO MAR DE CORTEZ; Y AL OESTE EN 16.00 METROS CON

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO  
CUMPAS, SONORA

EDICTO:

CONVOCATORIA A REMATE. SEGUNDA ALMONEDA. QUE EN EL INCIDENTE DE PAGO DE HONORARIOS PROMOVIDO POR MANUEL RAMÓN VALENZUELA GARCÍA CONTRA LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE ISABEL VALENZUELA MADRID Y OTROS, PROMOVIDO DENTRO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL NO. 52/96. PROMOVIDO POR LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE ISABEL VALENZUELA MADRID Y OTROS CONTRA LA SUCESIÓN A BIENES DE GABINO MEDINA PACHECO. EL JUEZ SEÑALO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTISÉIS DE FEBRERO DEL DOS MIL OCHO, PARA QUE TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO EL REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA, EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO RÚSTICO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE NACORI CHICO, SONORA, DENOMINADO EL "BARRANCO O SALITRE", SON SUPERFICIE DE 1,396-31-50.5 HECTÁREAS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, PARTIENDO DEL PUNTO "1" CON RUMBO N78°20'26"W, SE RECORRE UNA DISTANCIA DE 1,726.90 METROS, HASTA LLEGAR AL PUNTO "2"; DE ESTE PUNTO CON RUMBO N36°24'59"W, SE RECORRE UNA DISTANCIA DE 2,543.70 METROS, PARA LLEGAR AL PUNTO "3"; DE ESTE PUNTO CON RUMBO N13°48'32"W, SE RECORRE UNA DISTANCIA DE 1,578.85 METROS PARA LLEGAR AL PUNTO "19"; DE ESTE PUNTO CON RUMBO NORTE SE RECORRE UNA DISTANCIA DE 448.74 METROS, PARA LLEGAR AL PUNTO "20"; DE ESTE PUNTO CON TUMBO N46°15'22" E, SE RECORRE UNA DISTANCIA DE 2,054.74 METROS PARA LLEGAR AL PUNTO "14"; DE ESTE PUNTO CON RUMBO N68°18'44"E, SE RECORREN 145.28 METROS PARA LLEGAR AL PUNTO "15"; DE ESTE PUNTO CON RUMBO S36°25'24"E SE RECORREN 959.18 METROS PARA LLEGAR AL PUNTO "16"; DE ESTE PUNTO CON RUMBO S75°57'50"E, SE RECORRE UNA DISTANCIA DE 345.89 METROS PARA LLEGAR AL PUNTO "17"; DE ESTE PUNTO CON RUMBO S46°42'05" E SE RECORRE UNA DISTANCIA DE 1,198.82 METROS PARA LLEGAR AL PUNTO "18"; DE ESTE PUNTO CON RUMBO S2°29'08" E SE RECORREN 4,178.43 METROS HASTA LLEGAR AL PUNTO "1" DE PARTIDA, CERRANDO CON ELLO EL POLÍGONO.- ESTANDO CONTROLADO BAJO CALVE CATASTRAL NÚMERO D26-2-0070. EL INMUEBLE ANTERIORMENTE DESCRITO SE ENCUENTRA

JUZGADO, DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO Y CONSTRUCCIÓN. LOTE 19, MANZANA 38, LOCALIZACION AV. SAN HIRAM #118, DEL FRACCIONAMIENTO SAN BOSCO; SUPERFICIE DE 126.00 METROS CUADRADOS, COLINDA: AL NORTE EN 7.00 METROS CON AV. SAN HIRAM; AL SUR EN 7.00 METROS CON LOTE 8; AL ESTE EN 18.00 METROS CON LOTE 25; Y AL OESTE EN 18.00 METROS CON LOTE 18. INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA EN LA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, BAJO EL NÚMERO 210544; VOLUMEN 331, LIBRO UNO, DEL 27 DE SEPTIEMBRE DE 1995. SE CONVOCA A POSTORES, SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$203,100.00 (DOSCIENTOS TRES MIL CIEEN PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES, DE DICHO PRECIO DE AVALUO PERICIAL.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RUBEN ALONSO MANCILLAS VERDUGO.- RUBRICA.-  
A291 11 13

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO:

C. OLIVIA MORALES GONZALEZ.- JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL, RADICO SE JUICIO ORDINARIO CIVIL (INVESTIGACION DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD) PROMOVIDO POR EDGAR ALDAHIR VIGIL PEREZ, SE EMPLAZA A USTED, HACIENDOLE SABER QUE CUENTA CON EL TERMINO DE TREINTA DIAS, CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION, PARA CONTESTAR DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, ASI MISMO PARA QUE SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDA DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE HARAN POR LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO 1322/2007.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, ENERO 24 DEL 2008.- SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. MONICA SOLIS PIÑA.- RUBRICA.-  
A303 11 12 13

AÑO 2006 DE ACUERDO A LO PACTADO EN LAS CLAUSULAS QUINTA Y SEPTIMA DEL CONTRATO BASE DE LA ACCION, MAS LAS QUE SE SIGAN CAUSANDO HASTA LA TOTAL LIQUIDACION DEL ADEUDO, PREVIA SU LEGAL REGULACION EN LA VIA INCIDENTAL.- DECIMO PRIMERO.- SE ABSUELVE A LOS DEMANDADOS DEL PAGO DE LA PRESTACION RECLAMADAS POR CONCEPTO DE CUALQUIER OTRO ACCESORIO LEGAL QUE RESULTE A CARGO DE LA DEMANDADA, EN VIRTUD DE LOS RAZONAMIENTOS VERTIDOS EN LA PARTE CONSIDERATIVA DE LA PRESENTE SENTENCIA.- DECIMO SEGUNDO.- NO HA LUGAR A HACER ESPECIAL CONDENA EN GASTOS Y COSTAS, POR NO ACTUALIZARSE EL SUPUESTO PREVISTO EN EL ARTICULO 1084 DEL CODIGO DE COMERCIO, POR LO QUE CADA UNA DE LAS PARTES DEBERA SUFRAGAR LAS QUE HUBIERE EROGADO EN ESTA INSTANCIA.- DECIMO TERCERO.- PARA EL CASO DE QUE LA PARTE DEMANDADA NO DIESE CUMPLIMIENTO VOLUNTARIO AL PRESENTE FALLO DENTRO DEL TERMINO DE CINCO DIAS A QUE EL PRESENTE FALLO CAUSE EJECUTORIA, PROCEDASE AL REMATE DE LOS BIENES QUE SE EMBARGUEN Y CON SU PRODUCTO O LA ADJUDICACION SE HAGA PAGO A LA ACTORA DE LAS PRESTACIONES CONDENADAS.- DECIMO CUARTO.- NOTIFIQUESE PERSONALMENTE.- ASI LO RESOLVIO Y FIRMA EL C. LIC. MARTIN ABRIL DUARTE, JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA, POR ANTE EL C. LIC. JOSE NAHUM MARTINEZ GUTIERREZ, SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS QUE DA FE. DOY FE." HACIENDOLE SABER QUE EL TERMINO PARA LA APELACION SERA DE SESENTA DIAS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE HAGA LA PUBLICACION DEL PRESENTE EDICTO.- CD. OBREGON, SONORA, NOVIEMBRE 20 DEL 2007 C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE NAHUM MARTINEZ GUTIERREZ.- RUBRICA.-  
A384 13

### JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
EDICTO DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA.-

EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE NÚMERO 688/2004, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA LA VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE MARIA ELVIRA PLATAS LOZANO. EL JUEZ TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL SEÑALO LAS 9:00 HORAS DEL DIA 28 DE FEBRERO DEL 2008, PARA QUE TENGA LUGAR LA DILIGENCIA REMATE DE PRIMERA ALMONEDA EN LOCAL QUE OCUPA ESE JUZGADO, DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO Y CONSTRUCCIÓN. LOTE 17, MANZANA 11, LOCALIZACION CALLE ROSARIO P. DE CARPIO # 1376, DEL FRACCIONAMIENTO "PASEO DEL SAHUARO"; SUPERFICIE DE 126.72 METROS CUADRADOS, COLINDA: AL NORTE EN 6.68 METROS CON CALLE ROSARIO P. DE CARPIO; AL SUR EN 6.68 METROS CON LOTE 16; AL ESTE EN 18.97 METROS CON LOTE 18; Y AL OESTE EN 18.97 METROS CON CALLE VICENTE MORA. INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA EN LA SECCIÓN INSTRUMENTOS PRIVADOS, BAJO EL NÚMERO 37956; VOLUMEN 113, LIBRO UNO, DEL 31 DE MAYO DE 1993. SE CONVOCA A POSTORES, SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$ 225,800.00 (SON DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES, DE DICHO PRECIO DE AVALUO PERICIAL.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. MYRIAM LIZETH AVILA ROMERO.- RUBRICA.-  
A290 11 13

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
EDICTO DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA: EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE NÚMERO 836/2003, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA LA VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE DUARTE ACUÑA MIGDELINA. EL JUEZ SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL SEÑALO LAS 8:30 HORAS DEL DIA 20 DE FEBRERO DEL 2008, PARA QUE TENGA LUGAR LA DILIGENCIA REMATE DE PRIMERA ALMONEDA EN LOCAL QUE OCUPA ESE

LOTE 14. INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA EN LA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, BAJO EL NÚMERO 266639; VOLUMEN 5603, LIBRO UNO, DEL 15 DE MAYO DE 2001. SE CONVOCA A POSTORES, SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$218,500.00 (DOSCIENTOS DIECHIOCHO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES, DE DICHO PRECIO DE AVALUO PERICIAL.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ALBA IMELDA VELAZQUEZ ACOSTA.- RUBRICA.-  
A283 11 13

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
EDICTO DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA.- EN EL JUICIO HIPOTECARIO CIVIL, EXPEDIENTE NÚMERO 542/2005, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA LA VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE JULIO EZEQUIEL HERRERA VALENZUELA. EL JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL SEÑALO LAS 9:00 HORAS DEL DIA 20 DE FEBRERO DEL 2008, PARA QUE TENGA LUGAR LA DILIGENCIA REMATE DE PRIMERA ALMONEDA EN LOCAL QUE OCUPA ESE JUZGADO, DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO Y CONSTRUCCIÓN. LOTE 37, MANZANA V, LOCALIZACION RETORNO DEL BOSQUE # 49, DEL FRACCIONAMIENTO VILLAS DEL REAL; SUPERFICIE DE 130.00 METROS CUADRADOS, COLINDA: AL NORTE EN 20.00 METROS CON LOTE 38; AL SUR EN 20.00 METROS CON LOTE 36; AL ESTE EN 6.500 METROS CON FRACC. AMPLIACION VILLA DE REAL; Y AL OESTE EN 6.500 METROS CON RETORNO DEL BOSQUE. INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA EN LA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, BAJO EL NÚMERO 258730; VOLUMEN 4772, LIBRO UNO, DEL 09 DE OCTUBRE DE 2000. SE CONVOCA A POSTORES, SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$ 106,250.00 (CIENTO SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.),

SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES, DE DICHO PRECIO DE AVALUO PERICIAL.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. OMAR OSVALDO SANCHEZ HERNANDEZ.- RUBRICA.-  
A284 11 13

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:  
JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 1215/2003, PROMOVIDO GENERAL HIPOTECARIA, S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, ACTUALMENTE DENOMINADA GE MONEY CREDITO HIPOTECARIO, S.A. DE C.V., CONTRA PABLO CESAR MEXIA PACHECO, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CASA HABITACION Y TERRENO SOBRE EL CONSTRUIDA UBICADA AVENIDA AJUSCO, FRACCIONAMIENTO VILLA RESIDENCIAL CASA BLANCA AMPLIACION PRIMERA ETAPA ESTA CIUDAD, CONSTRUIDA SOBRE LOTE 19, MANZANA 11, SUPERFICIE 120.060 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 18.00 METROS LOTE 20; SUR, 18.00 METROS CON LOTE 18; ESTE, 6.67 METROS LOTE 4; OESTE, 6.67 METROS AVENIDA AJUSCO; CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES \$200,000.00 (DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA ONCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL OCHO, OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, ENERO 10 DEL 2008.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE NAHUM MARTINEZ GUTIERREZ.- RUBRICA.-  
A285 11 13

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:  
JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE 540/2005 PROMOVIENDO INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES CONTRA ABRAHAM GUTIERREZ VALDEZ ORDENOSE SACAR REMATE PRIMERA PUBLICA ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE: TERRENO Y CONSTRUCCIÓN UBICADO EN LA

CALLE ISLAS FIDJI NUMERO 222 SUR PRECISAMENTE EN EL LOTE 04 MANZANA 04 CON SUPERFICIE DE 119.700 METROS CUADRADOS DEL FRACCIONAMIENTO VILLA CALIFORNIA SECCION ALAMEDA DE ESTA CIUDAD DE OBREGÓN SONORA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS, COLINDANDO NORTE 18.00 METROS CON LOTE 03, SUR: 18.00 METROS CON LOTE 05, ESTE: 6.65 METROS CON CALLE FIDJI, OESTE: 6.65 METROS CON LOTE 17. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N., CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES, REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO NUEVE HORAS DEL DIA VEINTE DE FEBRERO DEL 2008.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, ENERO 18 DEL 2008.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ELSA FELIX ORDUÑO.- RUBRICA.-

A286 11 13

-----  
JUZGADO CUARTO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

## EDICTO:

JUICIO HIPOTECARIO CIVIL, EXPEDIENTE 1125/2005 PROMOVIDO POR INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES CONTRA OSCAR JAVIER GIL VALENZUELA Y RAMONA CORRAL CRUZ, ORDENO SE REMA TE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: TERRERNO Y CONTRUCCION UBICADO EN CALLE SAN RAFAEL NORTE NUMERO 1149 ORIENTE PRECISAMENTE EN EL LOTE 42 MANZANA 4, CON SUPERFICIE DE 174.42 METROS CUADRADOS DEL FRACCIONAMIENTO HACIENDAS DEL SOL DE ESTA CIUDAD, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE EN 13.77 METROS CON LOTE 12 DE LA MANZANA 7, AL SURESTE EN 24.51 METROS CON LOTE 41, NOROESTE EN 17.01 METROS CON LOTE 43, SUROESTE EN 6.50 METROS CON CALLE CERRADA SAN RAFAEL NORTE. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE CIENTO SETENTA MIL PESOS 00/100 M. N., CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES, REMATE VERIFICARSE EN EL LOCAL ESTE JUZGADO, A LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTE DE FEBRERO DEL 2008.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, ENERO 15 DEL 2008.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS ARTURO

ESPINOZA VILLALOBOS.- RUBRICA.-  
A287 11 13

-----  
JUZGADO CUARTO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

## EDICTO:

JUICIO HIPOTECARIO CIVIL, EXPEDIENTE 707/2005 PROMOVIDO POR INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, CONTRA DE REYES RUELAS OLIVAS, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: TERRERNO Y CONSTRUCCION UBICADO EN CALLE PASEO DE LOS JAZMINES NUMERO 1217 SUR PRECISAMENTE EN LOTE 09 MANZANA 06, CON SUPERFICIE DE 120.080 METROS CUADRADOS DEL FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL VILLA BONITA AMPLIACION DE ESTA CIUDAD, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORESTE EN 6.670 METROS CON DERECHO DE CANAL PRINCIPAL BAJO, SUROESTE EN 6.670 METROS CON CALLE PASEO DE LOS JAZMINES, SURESTE EN 18.00 METROS CON LOTE 10 Y NOROESTE EN 18.00 METROS CON LOTE 08. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE CIENTO SETENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL, CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES, REMATE VERIFICARSE EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO, A LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTIUNO DE FEBRERO DEL DOS MIL OCHO.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, ENERO 15 DEL 2008.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS ARTURO ESPINOZA VILLALOBOS.- RUBRICA.-

A288 11 13

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

## EDICTO:

JUICIO HIPOTECARIO EXPEDIENTE 1155/2000 PROMOVIDO POR ZWIRN/LATAM PARTNERS MEXICO S. DE R.L DE C.V CONTRA LUIS FERNANDO GASTELUM FIGUEROA Y LUCIA ROSENDA SALIDO ENCINAS DE GASTELUM, SEÑALARON NUEVE HORAS DEL 25 DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL OCHO TENGA LUGAR REMATE PRIMERA ALMONEDA BIEN INMUEBLE, CONSISTE PREDIO URBANO, LOTE 3 Y 4, MANZANA 16, UBICADO EN CALLE BOULEVARD DEL ARCO NUMERO 19-A,

DEL PRESENTE JUICIO, SE ENTRO AL FONDO DE LA CONTROVERSI A PLANTEADA.- TERCERO.- LA ACTORA HIPOTECARIA NACIONAL, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, COMO MANDATARIA DE SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO, COMO FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO DENOMINADO FONDO DE OPERACION Y FINANCIAMIENTO BANCARIO DE LA VIVIENDA (FOVI), POR CONDUCTO DE SU APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS, ACREDITO LOS EXTREMOS DE LA ACCION DE CUMPLIMIENTO FORZOSO DE CONTRATO DE APERTURA DE CREDITO SIMPLE, CON GARANTIA HIPOTECARIA Y DE PAGOS DE PESOS QUE EJERCITO EN CONTRA DE LOS DEMANDADOS C.C. JAIME FRAUSTO FRAUSTO Y PETRA MEDRANO MENDOZA DE FRAUSTO, A QUIENES SE LES SIGUIO EL JUICIO EN SU REBELDIA POR NO CONTESTAR LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, EN CONSECUENCIA: CUARTO. SE CONDENA A LOS DEMANDADOS CC. JAIME FRAUSTO FRAUSTO Y PETRA MEDRANO MENDOZA DE FRAUSTO A PAGAR A FAVOR DE LA ACTORA, LA CANTIDAD DE \$60,953.36 (SESENTA MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 36/100 MONEDA NACIONAL), POR CONCEPTO DE DISPOSICION INICIAL DEL IMPORTE OTORGADO, EFECTUADO POR LOS DEUDORES EN CONCEPTO DE SUERTE PRINCIPAL.- QUINTO.- SE CONDENA A LOS DEMANDADOS C.C. JAIME FRAUSTO FRAUSTO Y PETRA MEDRANO MENDOZA DE FRAUSTO, A PAGAR A FAVOR DE LA ACTORA, LA CANTIDAD QUE RESULTE POR CONCEPTO DE DISPOSICIONES DEL CREDITO ADICIONAL EJERCITADO, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LAS CLAUSULAS CUARTA Y QUINTA DEL CONTRATO DE APERTURA DE CREDITO SIMPLE BASE DE LA ACCION, PREVIA SU LEGAL REGULACION EN LA VIA INCIDENTAL.- SEXTO.- SE CONDENA A LOS DEMANDADOS C.C. JAIME FRAUSTO FRAUSTO Y PETRA MEDRANO MENDOZA DE FRAUSTO, A PAGAR A FAVOR DE LA ACTORA, LA CANTIDAD QUE RESULTE POR CONCEPTO DE EROGACIONES NETAS MENSUALES VENCIDAS CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2005, ENERO, FEBRERO, MARZO Y ABRIL DEL AÑO 2006 CADA UNA DE ELLAS DETERMINADAS DE ACUERDO A LO PACTADO EN LAS CLAUSULAS QUINTA Y SEXTA

DEL CONTRATO DE CREDITO BASE DE LA ACCION, MAS LAS QUE SE HAYAN VENCIDO HASTA LA FECHA DE PRESENTACION DE LA DEMANDA, FECHA EN LA QUE SE DIO POR VENCIDO EL CONTRATO BASE DE LA ACCION, Y POR TAL VIRTUD, NO SE PUEDEN SEGUIR VENCRIENDO EROGACIONES MENSUALES, PRESTACION QUE SE DEBERA LIQUIDAR EN LA VIA INCIDENTAL.- SEPTIMO.- SE CONDENA A LOS DEMANDADOS CC. JAIME FRAUSTO FRAUSTO Y PETRA MEDRANO MENDOZA DE FRAUSTO, A PAGAR A FAVOR DE LA ACTORA, LA CANTIDAD QUE RESULTE POR CONCEPTO DE INTERESES ORDINARIOS GENERADOS, VENCIDOS Y NO PAGADOS CALCULADOS DESDE EL DIA 15 DE MARZO DE 1999, INCLUSIVE HASTA EL DIA 30 DE ABRIL DEL AÑO 2006, MAS LOS INTERESES ORDINARIOS QUE SE GENEREN A PARTIR DEL DIA 01 DE MAYO DEL AÑO 2006, Y HASTA EN LA FECHA QUE SE DE POR VENCIDOS EL CONTRATO, A RAZON DE LO PACTADO EN EL CONTRATO DE APERTURA DE CREDITO SIMPLE CON GARANTIA HIPOTECARIA BASE DE LA ACCION ESPECIFICAMENTE EN SU CLAUSULA SEXTA, PREVIA SU LEGAL REGULACION EN LA VIA INCIDENTAL.- OCTAVO.- SE CONDENA A LOS DEMANDADOS CC. JAIME FRAUSTO FRAUSTO Y PETRA MEDRANO MENDOZA DE FRAUSTO, A PAGAR A FAVOR DE LA ACTORA, LA CANTIDAD QUE RESULTE POR CONCEPTO DE INTERESES MORATORIOS GENERADOS, DESDE LA FECHA DE INCUMPLIMIENTO EN EL PAGO DE AMORTIZACIONES, INCLUSIVE HASTA EL DIA 30 DE ABRIL DEL AÑO 2006, MAS LOS INTERESES MORATORIOS QUE SE SIGAN VENCRIENDO HASTA LA TOTAL LIQUIDACION DEL ADEUDO A RAZON DE LO PACTADO EN LA CLAUSULA DECIMA SEPTIMA DEL CONTRATO DE APERTURA DE CREDITO BASE DE LA ACCION, PREVIA SU LEGAL REGULACION EN LA VIA INCIDENTAL.- NOVENO.- SE ABSUELVE A LOS DEMANDADOS DEL PAGO DE LA PRESTACION RECLAMADA POR CONCEPTO DE PRIMAS DE SEGURO NO PAGADAS, EN VIRTUD DE LOS RAZONAMIENTOS VERTIDOS EN LA PARTE CONSIDERATIVA DE LA PRESENTE SENTENCIA.- DECIMO.- SE CONDENA A LOS DEMANDADOS CC. JAIME FRAUSTO FRAUSTO Y PETRA MEDRANO MENDOZA DE FRAUSTO, A PAGAR A FAVOR DE LA ACTORA, LA CANTIDAD QUE RESULTE POR CONCEPTO DE COMISIONES HIPOTECARIAS ADEUDADAS POR LOS MESES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2005, ENERO, FEBRERO, MARZO Y ABRIL DEL



OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA CINCO DE MARZO DEL 2008.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, ENERO 14 DEL 2008.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE NAHUM MARTINEZ GUTIERREZ.- RUBRICA.- A381 13 15

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO.  
JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 1795/2004 PROMOVIDO POR INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES CONTRA MARIA DEL PILAR SOTO VERDUGO Y LUIS ALFONSO PAEZ MIRANDA, ORDENASE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: TERRENO Y CONSTRUCCION UBICADO EN CALLE PASEO DE LAS FLORES NUMERO 305 PONIENTE PRECISAMENTE EN EL LOTE 27, MANZANA 104, CON SUPERFICIE DE 132.00 METROS CUADRADOS DEL FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL VILLA BONITA DE ESTA CIUDAD OBREGON, SONORA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: COLINADANDO AL NOROESTE EN 6.600 METROS CON CALLE PASEO DE LAS FLORES, SURESTE EN 6.199 METROS CON LOTE 32 Y 0.401 CON LOTE 33, NORESTE EN 20.00 METROS CON LOTE 28, SUROESTE EN 20.00 METROS CON LOTE 26, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE CIENTO SESENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M. N. CONVOQUEN SE POSTORES Y ACREEDORES REMATE VERIFICARSE LOCAL DE ESTE JUZGADO, OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA SEIS DE MARZO DEL 2008.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA ENERO 14 DEL 2008.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE NAHUM MARTINEZ GUTIERREZ.- RUBRICA.- A382 13 15

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:  
JUICIO HIPOTECARIO CIVIL, EXPEDIENTE 1773/2004 PROMOVIDO POR INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES CONTRA MARIO RAMIREZ ALONSO Y MARIA DE LOS ANGELES WELLS RIVERA, ORDENOSE REMATE PRIMERA

ALMONEDA DEL BIEN HIPOTECADO EN EL PRESENTE JUICIO CONSISTENTE EN: PREDIO URBANO IDENTIFICADO EN TERRENO LOTE NUMERO 22 DE LA MANZANA 57, UBICADO EN CALLE VALLE DEL TRIGO NUMERO 1048, FRACCIONAMIENTO VALLE DORADO, DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 111.35 METROS CUADRADOS Y CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORTE EN 6.55 METROS CON CALLE VALLE DEL TRIGO, AL SUR EN 6.55 METROS CON LOTE 05, AL ESTE EN 17.00 METROS CON LOTE 23 Y AL OESTE EN 17.00 METROS CON LOTE 21, CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIRVIENDO COMO BASE DEL REMATE LA CANTIDAD DE \$162,000.00 (CIENTO SESENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M. N.), Y COMO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD, REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO, A OCHO HORAS DEL DIA TRES DE MARZO 2008.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, ENERO 14 DEL 2008.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. NIDIA ALICIA LOPEZ HERNANDEZ.- RUBRICA.- A383 13 15

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:  
C.C. JAIME FRAUSTO FRAUSTO Y PETRA MEDRANO MENDOZA DE FRAUSTO.- PRESENTE.- JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE 645/2006, PROMOVIDO SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C., INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO REPRESENTADA POR HIPOTECARIA NACIONAL, S.A., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, CONTRA JAIME FRAUSTO FRAUSTO Y PETRA MEDRANO MENDOZA DE FRAUSTO, POR AUTO DE FECHA DOCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL SIETE, ORDENOSE NOTIFICARLES LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA CATORCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL SIETE, CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS SON: "PRIMERO.- ESTE JUZGADOR ES COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER EL PRESENTE JUICIO, SIENDO CORRECTA ADEMAS LA VIA QUE ESCOGIO EL ACTOR PARA LA TRAMITACION DEL MISMO.- SEGUNDO.- SATISFECHOS TODOS Y CADA UNO DE LOS SUPUESTOS PROCESALES NECESARIOS PARA LA EXISTENCIA JURIDICA Y VALIDEZ FORMAL

COLONIA VILLA SATÉLITE ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 280.793 M2, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 25.182 METROS CON FRACCIÓN SEGUNDA DEL MISMO LOTE AL SUR EN 31.830 METROS CON LOTE NUMERO 5, AL ESTE EN 8.362 METROS CON BOULEVARD REAL DEL ARCO, AL OESTE EN 14.00 METROS CON LOTE 22; INSCRITO REGISTRO PUBLICO PROPIEDAD Y DE COMERCIO ESTA CIUDAD, NUMERO 193,626, VOLUMEN 338, SECCIÓN PRIMERA, FECHA 01 ENERO 1993, SIRVIENDO BASE REMATE CANTIDAD DE \$1,325,500.00 (SON: UN MILLON TRESCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) POSTURA LEGAL DOS TERCERAS PARTES DICHA CANTIDAD, CONVÓQUESE POSTORES.- HERMOSILLO, SONORA A 24 DE ENERO DEL 2008 SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ALBA IMELDA VELAZQUEZ ACOSTA.- RUBRICA.- A 289 11 13

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
JUICIO HIPOTECARIO EXPEDIENTE NÚMERO 1151/2000, ACTOR GUILLERMO ARMENTA TANGASSI, EN CONTRA DE SERGIO MARIO ARIZMENDI VALLEJO Y JUDITH ARMENTA PINEDA, SE CONVOCA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA A POSTORES A LAS 09:00 HORAS DEL DIA VEINTIUNO DE FEBRERO DEL 2008, EL BIEN HIPOTECADO, CONSISTENTE EN: PREDIO URBANO, LOTE 12, CONJUNTO RESIDENCIAL MODELO, LOCALIZACIÓN CONDOMINIO, SUPERFICIE DE 150.35 M2, Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: PARTIENDO DEL PUNTO 38 AL 37 CON RUMBO SUROESTE EN 7.05 METROS, HASTA EL PUNTO 36 RUMBO SUROESTE EN 5.84 METROS COLINDANDO AMBOS LADOS CON LOTE 11 HASTA EL PUNTO 39 CON RUMBO NOROESTE EN 8.30 METROS PROPIEDAD PARTICULAR HASTA EL PUNTO 40 CON RUMBO NOROESTE EN 12.87 METROS PROPIEDAD PARTICULAR HASTA EL PUNTO 41 CON RUMBO SURESTE EN 7.45 METROS, CON PROPIEDAD PARTICULAR HASTA EL PUNTO 38 DE PARTIDA PARA CERRAR EL POLÍGONO CON RUMBO SURESTE EN 8.50 METROS, AMBOS LADOS CON AREA DE VIALIDAD; INSCRITO EN REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD EL DÍA 13 DE MARZO DE 1992, BAJO

NO. 183518, VOL. 326, SECCIÓN PRIMERA; PRECIO BASE DEL ANTERIOR INMUEBLE \$821,337.50 (OCHOCIENTOS VEINTIUN MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 50/1 00 M.N.). SERÁ POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR MENCIONADO DEL BIEN INMUEBLE, EN EL ENTENDIDO DE QUE PARA PARTICIPAR EN LA SUBASTA Y SER CONSIDERADO POSTOR, SE REQUIERE LA EXHIBICIÓN O CONSIGNACIÓN DE UN DEPÓSITO EQUIVALENTE AL 20% DEL VALOR DEL BIEN QUE SE PRETENDA ADQUIRIR POR EL POSTOR.- HERMOSILLO, SONORA, ENERO 22 DEL 2008.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ALVARO MONTES DE OCA MENA.- RUBRICA.- A292 11 13

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
CONVOCATORIA DE REMATE PRIMERA ALMONEDA.- QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 418/07, RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR ESTEBAN JOEL GONZALEZ RAMIREZ EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE PATRIMONIO, S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, EN CONTRA DE REFUGIO MENDOZA PEÑA, EL JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, SEÑALO LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTICINCO DE FEBRERO DEL DOS MIL OCHO PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN ESTE H. JUZGADO LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO URBANO MARCADO CON EL NUMERO 30 DE LA MANZANA 9, DEL FRACCIONAMIENTO "PRIVADAS DEL BOSQUE" II, III Y IV ETAPAS, DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 120.75 M2 Y CASA HABITACION SOBRE EL CONSTRUIDA MARCADA CON EL NUMERO 8 DE LA CALLE DEL ENCINO CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 6.90.00 MTS CON CALLE DEL ENCINO; AL SUR EN 6.90 MTS CON LOTE 26; AL ESTE EN 17.50 MTS CON LOTE 31 MANZANA 9 Y AL OESTE EN 17.50 MTS CON LOTE NUMERO 29. SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE \$310,200.00 (TRESCIENTOS DIEZ MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) SIENDO LA POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE

DICHO AVALUO.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. OMAR OSVALDO SANCHEZ HERNANDEZ.- RUBRICA.-  
A377 13 15

-----  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 1525/2005, PROMOVIDO FINANCIERA RURAL, ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO, CONTRA ACUICOLA LA PALOMA, SOCIEDAD DE PRODUCCION RURAL DE RESPONSABILIDAD ILIMITADA, VICENTE TERAN URIBE, IRMA VILLALOBOS RASCON DE TERAN, JOVANKA MARIA TERAN VILLALOBOS, LIZA MARIA TERAN VILLALOBOS, BERENICE FRANCELIA TERAN VILLALOBOS, IRMA MARIA TERAN VILLALOBOS, PALOMA MARIA TERAN VILLALOBOS, "LOS CHIRRIONES", SOCIEDAD DE PRODUCCION RURAL DE RESPONSABILIDAD ILIMITADA, ORDENO SE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: "1.- PARCELA 5 Z-1P1/1, SUPERFICIE 6-36-56.72 HECTÁREAS UBICADAS EJIDO AGUA PRIETA, MUNICIPIO AGUA PRIETA, SONORA, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 337.33 METROS CON FRONTERA ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA; NORESTE, 348.23 METROS LINEA QUEBRADA PARCELA 6; SURESTE, 83.41 METROS LINEA QUEBRADA AREA DE USO COMUN; SUROESTE, 539.79 METROS LINEA QUEBRADA RIO AGUA PRIETA, PROPIEDAD VICENTE TERAN URIBE, INSCRITO REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE AGUA PRIETA, SONORA, BAJO NÚMERO 16,996, VOLUMEN 336, DE LA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, DE FECHA 13 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2003, VALOR AVALUO \$4,707,000.00 PESOS. 2.- FRACCIÓN TERRENO RUSTICO NUMERO 2, PARCELA 7 Z-1P1/1 EJIDO AGUA PRIETA, MUNICIPIO DE AGUA PRIETA, SONORA, FRACCIÓN SUPERFICIE 8-73-89.86 HECTAREAS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 146.76 METROS, 76.53 METROS Y 142.83 METROS, CON RÍO AGUA PRIETA; SUR, 516.62 METROS PARCELA RUSTICA NUMERO 13; ESTE, 138.10 METROS Y 137.73 METROS, CON RÍO AGUA PRIETA; OESTE, 237.45 METROS, CON PARCELA RUSTICA NUMERO 9; NOROESTE,

30.43 METROS CON FRACCIÓN NUMERO 1 MISMA PARCELA 7, CLAVE CATASTRAL NUMERO B35-3-0708; INSCRITO REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO AGUA PRIETA, SONORA, BAJO NUMERO 16,900, VOLUMEN 331, LIBRO UNO, SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, FECHA 25 SEPTIEMBRE 2003, VALOR AVALUO \$7,865,000.00 PESOS.- 3.- FRACCIÓN NUMERO 13, SUBDIVIDIDA DE LA FRACCIÓN 4 PARCELA EJIDAL NUMERO 59 Z-1 P1-1, EJIDO AGUA PRIETA, SUPERFICIE DE 5-21-08.751 HECTÁREAS, SIGUIENTES RUMBOS, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: PARTIENDO PUNTO 28 AL PUNTO 0002, RUMBO 079° 46'24.280', DISTANCIA 452.362 METROS, COLINDANDO CALLEJÓN ACCESO; DEL PUNTO 0002 AL PUNTO 37 CON RUMBO 183°30'46.081', DISTANCIA 143.858 METROS COLINDANDO FRACCIÓN NUMERO 1 MISMA PARCELA; DEL PUNTO 37 AL PUNTO 38, RUMBO 260°52'28.920', DISTANCIA 140.821 METROS, COLINDANDO CON FRACCIÓN NUMERO 4 RESTANTE MISMA PARCELA; DEL PUNTO 38 AL PUNTO 39, RUMBO 350° 52'27.48', DISTANCIA 33.514 METROS, COLINDANDO FRACCIÓN NUMERO 4 RESTANTE MISMA PARCELA; DEL PUNTO 39 AL PUNTO 31, RUMBO 258°29'09.81', DISTANCIA 273.843 METROS, COLINDANDO FRACCIÓN NUMERO 4 RESTANTE MISMA PARCELA; DEL PUNTO 31 AL PUNTO 30, RUMBO 350°42'10.35', DISTANCIA 16.173 METROS, COLINDANDO FRACCIÓN NUMERO 12 MISMA PARCELA, DEL PUNTO 30 AL PUNTO 29, RUMBO 260° 00'37.26', DISTANCIA 16.00 METROS, COLINDANDO FRACCIÓN 12 MISMA PARCELA; DEL PUNTO 29 AL PUNTO 28 DE PARTIDA RUMBO 353°15'21.40', DISTANCIA 94.450 METROS, PARA CERRAR ASÍ AL POLÍGONO, COLINDANDO FRACCIÓN NUMERO 11 MISMA PARCELA; CLAVE CATASTRAL B35-3-TRAMITE. INMUEBLE EN REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE AGUA PRIETA, SONORA, BAJO NUMERO 16,844, VOLUMEN 329, LIBRO UNO, SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO FECHA CUATRO SEPTIEMBRE 2003; VALOR AVALUO \$5,628,000.00 PESOS. CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES VALOR AVALUOS QUE SUMAN EN TOTAL \$18'200,000.00 (DIECIOCHO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE

JUZGADO DIA VEINTIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL OCHO, OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, ENERO 23 DEL 2008.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. NORMA CONSUELO SOTELO GASTELUM.- RUBRICA.-  
A378 13 15

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 425/2007, PROMOVIDO GE MONEY CREDITO HIPOTECARIO, S.A. DE C.V., CONTRA CARLOS AMADOR HERNANDEZ MOLNA Y MIRNA MUÑOZ ARMENTA, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CASA HABITACION Y TERRENO SOBRE EL CONSTRUIDA UBICADA CALLE CERRADA ANDALUCIA 817 SUR, FRACCIONAMIENTO MONTECARLO RESIDENCIAL ESTA CIUDAD, CONSTRUIDA SOBRE LOTE 10, MANZANA 52, SUPERFICIE 120.060 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 18.00 METROS LOTE 9; SUR, 18.00 METROS LOTE 11; ESTE, 6.67 METROS FRACCIONAMIENTO VILLA DEL REY; OESTE, 6.67 METROS CALLE CERRADA ANDALUCIA; CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES \$174,000.00 (CIENTO SETENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA VEINTICINCO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL OCHO, OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, ENERO 24 DEL 2008 C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE NAHUM MARTINEZ GUTIERREZ.- RUBRICA.-  
A379 13 15

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 646/2003, PROMOVIDO GENERAL HIPOTECARIA, S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, ACTUALMENTE DENOMINADA GE MONEY CREDITO HIPOTECARIO, S.A. DE C.V.,

CONTRA MARTINA CASTILLO CORONADO, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CASA HABITACION Y TERRENO SOBRE EL CONSTRUIDA UBICADA AVENIDA AGUA AZUL, FRACCIONAMIENTO VILLA RESIDENCIAL CASA BLANCA AMPLIACION PRIMERA ETAPA ESTA CIUDAD, CONSTRUIDA SOBRE LOTE 18, MANZANA 13, LOCALIZACION SUPERFICIE 129.185 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 19.35 METROS LOTE 17; SUR, 19.38 METROS CON LOTE 19; ESTE, 6.67 METROS CALLE SIN NOMBRE; OESTE, 6.67 METROS AVENIDA AGUA AZUL; CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES \$208,000.00 (DOSCIENTOS OCHO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA VEINTIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL OCHO, OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, ENERO 24 DEL 2008 C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. MELVA LIZETH GALAVIZ SANCHEZ.- RUBRICA.-  
A380 13 15

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 1425/2005 PROMOVIDO POR INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES CONTRA SONIA ADELA ESPARZA ROMERO Y MARIANO FIERRO CORRAL, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: TERRENO Y CONSTRUCCION UBICADO EN CALLE MAUNA LOA NUMERO 2029 ORIENTE PRECISAMENTE EN EL LOTE 34, MANZANA 5, CON SUPERFICIE DE 143.20 METROS CUADRADOS DEL FRACCIONAMIENTO LINDAVISTA ESTA CIUDAD OBREGON, SONORA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: COLINADANDO AL NORTE EN 7.16 METROS CON LOTE 15, SUR EN 7.16 METROS CON CALLE MAUNA LOA, ESTE EN 20.00 METROS CON LOTE 33, OESTE EN 20.00 METROS CON LOTE 35, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 M. N., CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES REMATE VERIFICARSE LOCAL DE ESTE JUZGADO,